



Diario de Colima



@Diario_deColima



@diariodecolima



Editora Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima



Podcast informativo Diario de Colima

DIARIO DE COLIMA

www.diariodecolima.com Año 71 No. 23,970 \$12.00

Colima, Colima, Jueves 14 de Marzo de 2024

Dejan su cargo 10 diputados locales para irse a campaña

Quienes dejarán su curul pertenecen a las diferentes fracciones partidistas representadas en el Poder Legislativo, incluyendo a Morena, PRI y Movimiento Ciudadano

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Una decena de diputados locales pidieron licencia para separarse temporalmente de su cargo, esto con el objetivo de participar como candidatos a alguno de los puestos de elección popular que estarán en disputa durante la próxima elección local.

Las solicitudes fueron presentadas durante la sesión que realizó la Comisión Permanente del Congreso del Estado la tarde de ayer, y horas más tarde se aprobaron en se-

sión extraordinaria.

Quienes dejarán su curul temporalmente pertenecen a las diferentes fracciones partidistas representadas en el Poder Legislativo, incluyendo a Morena, PRI y Movimiento Ciudadano.

De manera específica, por parte de Morena solicitaron licencia Armando Reyna Magaña, quien busca la Alcaldía de Tecomán, y Ana Karen Hernández Aceves, quien ya es candidata al Senado de la República.

LOCAL/A2



Fotos Internet

Las candidatas a la Presidencia de la República, Claudia Sheinbaum y Xóchitl Gálvez, continúan sus recorridos por el país en busca del voto.

Planea Sheinbaum sistema de inteligencia para disminuir delitos

NACIONAL/A11

OPINIÓN

"En Colima, por una sola frase de un gobernador alusiva a la campaña del candidato de su partido, la elección fue anulada. Lo mismo procedería ante la propaganda de Andrés Manuel".

JUEVES POLÍTICO A5

PEDRO CASTILLO VALDEZ

A4

JOSÉ LUIS NEGRETE ÁVALOS

A4

CHRISTIAN GALINDO

A4



6 89076 59740 1

No tengo miedo a Donal Trump ni Joe a Biden, dice Xóchitl Gálvez

NACIONAL/A11

Aprueba Consejo Universitario 4% de aumento al salario de trabajadores de UdeC

LOCAL/A2



Foto de Sergio Uribe

CONSUME FUEGO CARPINTERÍA

Anoche, un incendio consumió una carpintería en la colonia San Isidro, de Villa de Álvarez. No se reportan víctimas. ORDEN PÚBLICO/A14

EN ABRIL

Presentará Diócesis proyecto de Construcción de Paz para Colima

Obispo: Se podría invitar a candidatos para que firmen el Proyecto de Construcción de Paz; tenemos el deshonroso primer lugar, por segundo año consecutivo, de ser Colima la ciudad más violenta, señala

Manolika SILVA ROSALES

El obispo de la Diócesis de Colima, Gerardo Díaz Vázquez, informó que la Iglesia Católica presentará en el estado su propio proyecto de Construcción de Paz para Colima y se buscará generar un encuentro en donde los candidatos a las alcaldías que quieran firmarlo, lo hagan.

Este acuerdo se incluirá en las actividades que se harán en el marco del Encuentro Estatal por la Paz, que se desarrollará el próximo 22 de abril.

Luego de que el Episcopado Mexicano encabezó a nivel nacional la firma del Compromiso Por la Paz, el prelado dijo que "el objetivo es capacitarse para ir construyendo paz y generar acciones en ese camino en toda la Diócesis".

Agregó que sería muy inte-



Foto Manolika Silva Rosales

Gerardo Díaz Vázquez, obispo de la Diócesis de Colima.

resante crear un proyecto de construcción de paz para nuestra realidad, "porque tenemos el deshonroso primer lugar, por

segundo año consecutivo, de ser Colima la ciudad más violenta".

LOCAL/A7

Invitan al Festival "La Villa se me Antoja"

LOCAL/A7

POR CUENTA 2021

Presenta Osafig otras dos denuncias contra Ejecutivo

Ya se acumulan siete denuncias, por ejercicio de recursos en el último año de Ignacio Peralta

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) presentó dos nuevas denuncias penales en contra del Poder Ejecutivo, por posibles irregularidades detectadas en la cuenta pública correspondiente al ejercicio 2021.

Tales querellas fueron interpuestas ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción, dependiente de la Fiscalía General del Estado (FGE), en el último trimestre del año pasado, según se pue-

de advertir en la página oficial del órgano fiscalizador.

Con estas dos nuevas denuncias penales, el Poder Ejecutivo ya acumula siete procesos judiciales en su contra, por las probables anomalías detectadas en el uso de los recursos públicos, solamente en el periodo correspondiente al ejercicio 2021.

La mayor parte de dicho ejercicio, específicamente hasta octubre, todavía correspondió a la administración del priista Ignacio Peralta Sánchez, en tanto que los 2 meses restantes forman parte del gobierno

de Indira Vizcaíno Silva.

Aunque no se precisan los motivos de las denuncias, se menciona que corresponden a la supuesta compra del terreno de la ex Zona Militar, mismo que en realidad habría sido donado por la Secretaría de la Defensa Nacional.

También al uso irregular de dos créditos autorizados al gobierno estatal, uno por 410 millones de pesos y otro más de 740 millones de pesos, ambos avalados por el Congreso del Estado.

De igual forma podría tratarse de las diversas irregula-

ridades financieras denunciadas públicamente durante la construcción del edificio del C5, asunto que fue denunciado por entonces diputadas de Morena.

Respecto a las denuncias totales que han sido presentadas como resultado de la revisión de la cuenta pública 2021, el Osafig informa que se han interpuesto 11 querellas en contra de diversos entes auditados.

De ese total, siete denuncias son en contra del Poder Ejecutivo, dos corresponden al municipio de Cuauhtémoc,

en tanto que se presentó una contra autoridades del Instituto Electoral del Estado (IEE) y otra más contra el municipio de Minatitlán.

Precisa el órgano técnico que hasta el cierre de 2023, se registra un avance del 34 por ciento en la revisión de los 2 mil 776 expedientes de posibles anomalías en el uso de los recursos públicos.

Hasta el momento, la Fiscalía Anticorrupción no ha informado cuál es el avance que existe respecto a los expedientes que han sido presentados por el órgano fiscalizador.

Aprueban 4% de aumento al salario de trabajadores de la Universidad de Colima

Alberto MAGALLÓN ESTRADA

El Consejo Universitario de la máxima Casa de Estudios aprobó un aumento salarial del 4 por ciento directo al salario base y del 2 por ciento a prestaciones de las y los trabajadores universitarios.

Asimismo, en la misma sesión, se aprobó el informe de la Tesorería, el Programa Anual de Trabajo de la Institución, así como la reestructuración de varios programas educativos. En esta ocasión, la sesión se llevó a cabo de manera híbrida y fue presidida por Christian Jorge Torres Ortiz Zermeno desde la Sala de Juntas de la Rectoría, en su función de Consejero Presidente.

Acompañaron al Rector en presidium el secretario general, Joel Nino Jr.; el secretario general del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, Luis Enrique Zamorano, y Camilo Alejandro García Morales, presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses.

Érika Ulibarri Ireta, coordina-

dora general Administrativa y Financiera, señaló sobre el aumento que "es procedente que se otorgue a las y los trabajadores de la Universidad de Colima un incremento salarial del 4 por ciento directo al sueldo base y del 2 por ciento en prestaciones no ligadas. Asimismo, será otorgado un incremento salarial del 4 por ciento a pensionados y jubilados de nuestra institución. Dicho aumento tendrá efecto a partir del 15 de marzo del presente año y será retroactivo al primero de enero".

Por su parte, la tesorera Jessica Gabriela Morales Llamas rindió su Informe correspondiente al ejercicio de 2023, el cual fue aprobado por unanimidad. Morales Llamas destacó que "tanto el recurso federal como el estatal resultan imprescindibles para la operatividad y el logro de los fines sustantivos de la Universidad: educación, investigación, extensión y gobernanza, así como la transversalidad de los temas relacionados con la internacionalización, universidad digital,



Foto Universidad de Colima

El Consejo Universitario de la máxima Casa de Estudios aprobó un aumento salarial del 4 por ciento directo al salario base y del 2 por ciento a prestaciones de las y los trabajadores universitarios.

igualdad de género y gestión ambiental".

Agregó la Tesorera que dichos recursos, ejercidos en el año que se informa "fueron fiscalizados por la Auditoría Superior de la Federación, obteniendo excelentes resultados, sin observaciones por tercer año consecutivo".

Para mejorar su pertinencia y responder a los requerimientos del entorno cambiante y competido, el Consejo Universitario aprobó la reestructuración de los siguientes programas: Diseño Gráfico, Diseño Indus-

trial y Licenciatura en Arquitectura. Además, fue aprobado el programa del Doctorado Interinstitucional en Economía Social Solidaria y la creación del Programa de Maestría en Profesionalización de la Docencia de Lenguas Extranjeras.

Derivado del análisis de la Comisión de Reglamentos del H. Consejo Universitario, se determinó necesaria la modificación del reglamento de Planeación y Evaluación Institucional para el Desarrollo de la Universidad de Colima, específicamente en el capítulo cuarto del

seguimiento, resultados, evaluación y rendición de cuentas.

De igual forma, fue aprobado el Programa Anual de Trabajo 2024, el cual, mencionó el Rector, "orienta la pertinencia de nuestras acciones a la par que los mecanismos de seguimiento y evaluación, y nos proporcionan evidencia tangible para el establecimiento de estrategias enfocadas a la mejora continua de la institución, con lo que damos garantía del cumplimiento de los objetivos institucionales y coadyuvamos al desarrollo educativo de la sociedad colimense".

DE VARIOS PARTIDOS

Dejan su cargo 10 diputados locales para irse a campaña

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

Con el objetivo de participar como candidatos a alguno de los puestos de elección popular que estarán en disputa durante la próxima elección, una decena de diputados locales pidieron licencia para separarse temporalmente de su cargo.

Las solicitudes fueron presentadas durante la sesión que realizó la Comisión Permanente del Congreso del Estado la tarde de ayer, y horas más tarde se aprobaron en sesión extraordinaria.

Quienes dejarán su curul temporalmente pertenecen a las

diferentes fracciones partidistas representadas en el Poder Legislativo, incluyendo a Morena, PRI y Movimiento Ciudadano.

De manera específica, por parte de Morena solicitaron licencia Armando Reyna Magaña, quien busca la alcaldía de Tecmán, y Ana Karen Hernández Aceves, quien ya es candidata al Senado de la República.

También se separaron de su cargo Andrea Naranjo, Isamar Ramírez Rodríguez, Julio César Cano Farias, Sonia Hernández Cayetano, David Lorenzo Grajales Pérez y Kathia Castillo Hernández, todos ellos con aspiraciones de reelegirse.

Mientras que por Movimiento Ciudadano, solicitó licencia Jesús Dueñas García, candidato al Senado de la República en la fórmula que encabeza Griselda Martínez.

Además, se dio trámite a la licencia que había solicitado Carlos Noriega García, quien pertenecía a la fracción del PRI, aunque se había separado de dicha bancada recientemente.

Las solicitudes de licencia fueron aprobadas por los diputados presentes en la sesión extraordinaria y ayer mismo se abrió un espacio para que rindieran protesta los diputados suplentes.

Destaca que hay varios legisladores que no obstante su segura participación como candidatos en el actual proceso electoral, todavía no han solicitado licencia para dejar su cargo.

Ellos son el panista Crispín Guerra Cárdenas, candidato a la diputación federal por el primer distrito, así como Fernanda Salazar Martínez, quien aspira a la reelección en un distrito local.

Mientras que por el PRI, no se han separado de su cargo Héctor Magaña Lara y Lizette Moreno Ceballos; ambos tienen la intención de postularse para la reelección en su distrito.

APRUEBAN A LOS NUEVOS COMISIONADOS DE INFOCOL

En la sesión extraordinaria de ayer, los diputados locales también aprobaron la propuesta enviada por la titular del Poder Ejecutivo, para el nombramiento de los dos comisionados faltantes en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información del Estado.

Los nombramientos recayeron en Paulina Alejandra Urzúa Gómez y Ayizde Anguiano Polanco, quienes ayer mismo rindieron protesta en el Pleno del Congreso del Estado.



Sostiene Mely reunión con Margarita Zavala

German Sánchez suma a liderazgos de Tecomán y Manzanillo

Manolika SILVA ROSALES

La candidata al Senado de la República por la coalición Fuerza y Corazón por México, Mely Romero Celis, sostuvo un encuentro con José Antonio Meade, excandidato a la Presidencia de la República y quien actualmente encabeza diversos esfuerzos desde la sociedad civil organizada, además de que también estuvo con la



Foto Cortesía
Mely Romero y Margarita Zavala.

diputada federal Margarita Zavala, cuya figura es una de las más destacadas dentro del Partido Acción Nacional.

A su vez, su compañero de fórmula, Germán Sánchez, visitó Tecomán y Manzanillo, donde se reunió con líderes sociales, como parte de los primeros acercamientos que tendrá con liderazgos en esos municipios y quienes le refrendaron su respaldo a la fórmula de la coalición Fuerza y Corazón por México.

Además de estas actividades, dialogaron con liderazgos ciudadanos y partidistas, como parte de los primeros acercamientos con quienes buscan hacer equipo para fortalecer, desde el Senado de la República, los derechos y libertades en Colima y México.

Los candidatos expusieron que sí es posible construir una mejor democracia, con instituciones más fortalecidas, que garanticen la plenitud de derechos humanos y de libertades, como la de un voto efectivo, el acceso a la información y la efectiva impartición de justicia para combatir el autoritarismo, la corrupción y la opacidad.



UNIVERSIDAD
DE COLIMA

REGISTRO A LICENCIATURA ABIERTO

Del 4 de marzo al 12 de abril

ADMISIÓN
2024

DIRECCIÓN GENERAL
DE EDUCACIÓN SUPERIOR

312 316 10 61 o 312 316 10 00
Extensiones 34101 y 34102

dges@ucol.mx

<https://siceuc.ucol.mx/procesoadmisionsuperior2024/>

PERTINENCIA
QUE TRANSFORMA



Presentarán *Reverberación*, libro de cuentos de H. S. Agraz

Julio CÉSAR ZAMORA

El escritor H. S. Agraz presentará hoy su libro *Reverberación*, publicado por Puertabierta, en la sala Alberto Isaac de la Casa de la Cultura en Colima, a las 5 de la tarde, un evento que será moderado por Alondra Bernal. Además del autor, Salvador Silva y Román Puente comentarán la obra.

En entrevista con **Diario de Colima (DC)**, Agraz destacó que los cuentos "tienen tres niveles de comprensión, si le podemos decir así. El primero es el lineal, tal y como lo lees, un personaje que hace algo y ya. El segundo nivel sería la comprensión de lo que leyeran en el nudo y desenlace. Y por último inferir, ir más allá de lo que nuestros ojos leyeron y no aparece en el texto, es traer a colación lo que ya sabemos o hemos escuchado del tema, y enriquecer la deducción

y comprensión, eso nos permitirá acceder a otro nivel y encontrar lo que no hemos visto".

La propuesta narrativa de Agraz va más allá de la realidad y la ficción, en palabras de él, "una dualidad entre lo posible e imposible", comprendida desde los personajes que se desdoblaron entre el cuerpo, el alma y el espíritu.

DC: La voz como una reverberación que está siempre ahí, dentro del alma o el espíritu, es una constante en la narrativa de las historias del libro.

Agraz: Es correcto como lo defines, siempre escuchamos nuestra conciencia, y resuena hasta perderse a lo lejos, le hagamos caso o no. El cuento central que lleva su nombre menciona una variante de reverberación energética que define al personaje y la exterioriza en el momento exacto, llaman-

dola "reverberación de verano", así como él, todos sentimos en momentos de nuestras vidas esa energía que nos hace vibrar y esa vibración permanece dentro de nosotros reverberando.

DC: Como hilo conductor, hay una propuesta temática interesante, metafísica u ontológica, que va más allá de las apariencias, donde el yo tiene un desdoblamiento, hay aparentes universos paralelos, sucesos inexplicables o paranormales. ¿Cómo la definiría?

Agraz: Es una temática no muy usada en cuentos, por lo que resulta novedoso, y sí, es metafísica y ontológica. Se aprecia en algunos cuentos nuestra composición trinitaria; cuerpo, alma y espíritu, pero ignoramos las últimas y las confundimos, considerándolas como una misma, y le damos el crédito de existencia a la

mente y aquello que nos invita a reflexionar sobre un hecho la llamamos conciencia. Aun dormidos nuestra mente sigue activa, entonces, es posible que ese ser que se le conoce como "Yo interior" actúe aun sin darnos cuenta. Experimentar un desdoblamiento y estar consciente de eso, o uno que no nos demos cuenta y nos enteremos por terceras personas resulta emocionante e impactante. La temática de los cuentos, forman nuestra vida cotidiana, y la realidad se muestra en una dualidad posible-imposible.

DC: Además de *Reverberación*, tiene un libro de poemas y dos novelas. ¿Hay algún género literario que prefiera entre otros como creador?

Agraz: Me agrada y disfruto escribir los tres géneros, pero sin duda prefiero la novela, me da completa libertad de ex-



Foto Cortesía

El escritor H. S. Agraz presentará hoy su libro *Reverberación*, en la sala Alberto Isaac de la Casa de la Cultura, en Colima, a las 5 de la tarde.

presarme a mis anchas, y de manejar a la vez varias líneas de acción en la trama. Cuando escribo, vivo el momento, me adentro en el personaje de tal forma que en la mayor parte de la trama no concibo la idea con anterioridad, sino hasta en el instante en que narro lo que está pasando, brota y yo solo escribo.



Foto de Manolika Silva Rosales
Enrique Aguirre, presidente de la Asociación de Hoteleros de la zona norte Colima.

Esperan afluencia de 35 mil turistas durante el próximo periodo vacacional

Manolika SILVA ROSALES

El presidente de la Asociación de Hoteleros de la zona norte Colima, Enrique Aguirre, explicó que aunque normalmente turistas y visitantes se desplazan a las playas durante las Semanas Santa y de Pascua, con la organización de la Feria "La Villa se me Antoja", se espera una

afluencia de 35 mil personas.

Agregó que esta Feria se realizará del 4 al 7 de abril, en la cual ofrecerán ofertas gastronómicas y espectáculos artísticos.

"La idea es que genere turismo. Estamos hablando de un volumen de visitantes de los 13 a los 15 mil, que se generen en el primer par de días, y que luego podamos llegar a unos

35 mil visitantes en los demás días", sostuvo.

Mencionó que la Feria del Ponche, Pan y Café, en Comala, representa un evento de gran afluencia turística en la próxima temporada de vacaciones, lo cual permite que las personas que no acuden a la playa durante el próximo periodo vacacional, disfruten de esos eventos

turísticos en la zona metropolitana de Colima-Villa de Álvarez-Comala.

Enrique Aguirre recomendó a las personas de otras entidades que no acudirán a Manzanillo, que se queden en Colima, Villa de Álvarez y Comala, donde pueden pernoctar, principalmente los turistas de Jalisco, Michoacán y El Bajío.



OPINIÓN



El Palacio de Gobierno representa una institución que en los hechos ha demostrado su incapacidad por atenderlas, visibilizarlas y protegerlas.

PEDRO CASTILLO VALDEZ

El Gobierno ha realizado esfuerzos para combatir la violencia relacionada a drogas; sin embargo, la efectividad de estos esfuerzos ha sido mixta.

CHRISTIAN GALINDO

**PEDRO CASTILLO
VALDEZ**



ORÁCULO POLÍTICO

8M en Colima

La marcha conmemorativa del Día Internacional de la Mujer que se realizó en Colima el pasado viernes 8 de marzo se convirtió en una película de terror no solo para las mujeres, jóvenes y niñas que participaron, sino también para toda la población que busca en el Gobierno respuestas a la violencia e impunidad que imperan en nuestro país.

Durante la conmemoración del Día Internacional de la Mujer en nuestro país, además de las actividades que por tradición se realizan de forma institucional, social y política en los diversos ámbitos sociales, las marchas multitudinarias se han convertido en los últimos años en la figura representativa del movimiento, donde las mujeres se apropian de las calles y ejercen su derecho libre a la manifestación con el objetivo de visibilizar su condición social en la búsqueda de reducir la brecha histórica de desigualdad que han tenido, tomando como referencia, por ejemplo, que hace apenas 63 años lograron acceder a ejercer el voto.

Estas marchas han venido transmutando con el paso de los años, tanto en su crecimiento de participación como en la brecha generacional de quienes participan, las formas en que se manifiestan y la intensidad de la misma, muy acorde al acontecer y contexto que persiste en este sector poblacional.

Sin duda existen algunos avances en la reducción de la brecha histórica de desigualdad de las mujeres en diversos ámbitos, pero también es cierto que persisten atrasos, carencias y deudas en otros aspectos que se recrudecen con el incremento de la violencia que sufren las mujeres, catalogando al estado de Colima como el más peligroso para ellas al ocupar los primeros lugares nacionales en feminicidio, homicidios dolosos, violencia intrafamiliar y desapariciones.

Ante tal condición, la marcha que se realizó el pasado 8 de marzo tenía plena justificación para que las mujeres se expresaran y manifestaran de la forma que ellas quisieran, incluyendo la pinta y la iconoclasia que ejercieron en el Palacio de Gobierno, edificio que representa una institución del Estado que en los hechos ha demostrado su incapacidad por atenderlas, visibilizarlas y protegerlas.

Pero lo inadmisibles y terroríficos fue el actuar del Gobierno Estatal que encabeza la gobernadora Indira Vizcaíno, quien se autoproclama feminista, al ejercer violencia contra las mujeres manifestantes arrojándoles gas pimienta para reprimir la manifestación, un acto insólito en la historia de Colima que desnuda a este Gobierno Estatal morenista como represor. ¡Despierta, Colima!

CLARABOYAS

1. Ofensa La represión que ejerció el Gobierno Estatal en contra de las mujeres, jóvenes y niñas que participaban en la marcha del 8M con gas lacrimógeno es reprobable, pero la decisión de la Gobernadora para enmendar el error destituyendo a un mando policial menor es ofensiva para la comunidad feminista.

2. Protesta Un mal cálculo político fue donde la rectora de la Universidad Intercultural de Colima, Catalina Suárez, expuso a la Gobernadora frente a las estudiantes que realizaron una protesta pacífica en rechazo a los acontecimientos del 8M. No me ayudes, comadre.

3. Beneficio "A río revuelto, ganancia de Riut", podría ser la frase que se acuñe después del conflicto jurídico de elegibilidad en el que están inmersas Viri Valencia y Margarita Moreno.

¡Hasta la próxima!

EDITORIAL

Convocatoria de la Diócesis

La Diócesis de Colima organizará un encuentro a nivel estatal, el próximo 22 de abril, con el objetivo de diseñar un Proyecto de Construcción de Paz para Colima, al que serán convocados los candidatos locales con la intención de que establezcan compromisos en este rubro.

El obispo Gerardo Díaz Vázquez precisó que al encuentro estarán invitados todos los sectores de la sociedad en Colima, incluyendo a empresarios, académicos, autoridades de todos los niveles y "también se podría generar un encuentro con todos los candidatos que quieran firmar este documento".

Señala la autoridad eclesiástica

ca que el objetivo de esta iniciativa, misma que se replica del ámbito nacional, es atacar la violencia que se genera dentro de los hogares, "para con ello fomentar la construcción de la comunidad en paz y armonía".

Resulta positivo que la Iglesia Católica se involucre en la resolución de los problemas sociales, pues debido a su influencia y penetración entre la sociedad, podría lograr resultados que hasta ahora no ha sido posible alcanzar mediante otras estrategias.

La emergencia de seguridad que vive Colima exige la participación de todos, independientemente de creencias y credos; son bienvenidas las aportaciones que puedan ofrecer respuestas a la necesidad de recuperar

la paz y la tranquilidad en el estado.

Por lo tanto, los convocados al encuentro que organiza la Diócesis de Colima, sobre todo aquellos que buscan un cargo de elección popular, tienen la oportunidad de llevar sus propuestas a un foro importante, donde seguramente habrá una amplia representación de la sociedad colimense.

Ante la falta de resultados de los gobiernos de todos los niveles, es importante que otras instituciones pasen a la acción, con el objetivo de plantear estrategias que permitan el restablecimiento de la paz, ya que es una de las principales demandas de los ciudadanos. Así que en este caso, bienvenida la iniciativa de la Iglesia Católica.

CHRISTIAN GALINDO



VALIJA DIPLOMÁTICA

Deuda en seguridad

La violencia en México ha sido un problema importante durante muchos años debido a diversos factores como el narcotráfico, el crimen organizado, la corrupción, la pobreza y la débil aplicación de la ley. Los cárteles de la droga, en particular, han desempeñado un papel importante en el fomento de la violencia.

México sirve como importante centro de tránsito y producción de drogas ilegales (en particular cocaína, marihuana y metanfetamina) con destino a EUA y otros mercados. Poderosos cárteles, como el Cártel de Sinaloa, CJNG y Los Zetas, han estado involucrados en sangrientas guerras territoriales por el control de las rutas. Estos conflictos han provocado un número asombroso de víctimas y violencia generalizada. Además de los cárteles, existen numerosas bandas criminales más pequeñas involucradas en la extorsión, el secuestro, la trata de personas y otras actividades ilícitas. Estas pandillas contribuyen a la violencia y la inseguridad en el país.

El Gobierno ha realizado esfuerzos para combatir la violencia relacionada con las drogas a través de diversas estrategias, incluido el despliegue militar, operaciones policiales y cooperación internacional; sin embargo, la efectividad de estos esfuerzos ha sido mixta, con algunos éxitos en la captura o asesinato de líderes de cárteles, pero un impacto limitado a largo plazo en la reducción de la violencia.

La violencia en México ha dado lugar a abusos contra los Derechos Humanos, que incluyen ejecuciones extrajudiciales, desapariciones y ataques a periodistas y activistas. Los altos niveles de violencia han tenido profundas consecuencias sociales y económicas para México, como el desplazamiento de comunidades, perturbaciones económicas y un clima de miedo y desconfianza.

Si bien la violencia tiende a concentrarse en regiones específicas, como en ciertos estados a lo largo de la frontera norte, y otros como Colima y Guerrero, también ha afectado el desarrollo económico homogéneo, empobreciendo a las economías locales.

Los esfuerzos para abordar la violencia en México requieren un enfoque multifacético que incluya el fortalecimiento de las instituciones judiciales y policiales, el abordaje de las desigualdades socioeconómicas, la lucha contra la corrupción y la promoción de oportunidades económicas alternativas en las comunidades afectadas. Sin embargo, estos desafíos son complejos y profundamente arraigados, lo que dificulta lograr avances significativos en el corto plazo.

escenarios encuadrados solo en su propia visión.

Se reitera de esta manera una cuestión importante: ¿Cómo evitar el debilitamiento de la gobernabilidad dentro de las esferas gubernamentales? Una respuesta que parece ubicarse en una sentencia lógica, realmente lógica, es el hacer las cosas bien. Pero esto alude a mucho más profundo, y con el acompañamiento de otras características que permiten observar y reflejar con claridad este concepto de gobernabilidad, el cual se define como "un estado de equilibrio dinámico entre demandas sociales y capacidad de respuesta gubernamental", según el libro *Los tres componentes de la gobernabilidad*, publicado en 2016 por la Universidad Nacional Autónoma de México.

En esta posibilidad de encontrar el equilibrio es donde dichas características o principios de "estabilidad, legitimidad y eficacia" muestran el sentido preciso de la gobernabilidad, desde el concepto mismo.

En comparación con la complicación y el peligro que tiene lugar en la actualidad, con recurrencia esos principios se desvirtúan, dejando la estabilidad entre lo que requiere la sociedad y la respuesta precisa y oportuna de quien está en el poder, en polos opuestos, creando falta de credibilidad en las decisiones y justificación adecuada de las acciones, perpetuando un ambiente de duda y adversidad.

**JOSÉ LUIS
NEGRETÉ ÁVALOS**



Tras la gobernabilidad

UN entorno democrático es aquel donde la confianza ciudadana se deposita en el ejercicio del voto, con un objetivo particular que se desarrolla en los comicios electorales, cada 3 o 6 años, y en ocasiones bajo el formato de elecciones extraordinarias, en las que se eligen a los representantes que ejercen el poder público, es decir, que tienen la responsabilidad de velar por las necesidades y la estabilidad de una sociedad que les otorga dicha encomienda.

En el entendido sobre el cumplimiento efectivo y eficaz de esas acciones que favorezcan en gran medida la estabilidad, este escenario que teóricamente puede darse, no es tan posible desde la óptica de la realidad esperada de los gobiernos y de las administraciones, que de antemano asumen o muchas veces dan por entendido



JUEVES POLÍTICO

Tergiversación de la ley

A PROVECHANDO de manera dolosa las restricciones que existen en materia de publicidad y propaganda durante las campañas electorales, diversas instituciones gubernamentales y legislativas en el estado de Colima han reducido al mínimo sus actividades y generado opacidad en el manejo de información.

Por desconocimiento de la legislación electoral o intencionalmente, se han cerrado páginas de transparencia y sitios oficiales que los ciudadanos utilizan habitualmente para conocer el trabajo que realizan sus gobernantes o representantes populares. Además, la mayoría de los ayuntamientos han dejado de generar y enviar información a los medios impresos, lo que tampoco está prohibido por la veda electoral.

Un caso extremo que ejemplifica la anómala situación es el Congreso del Estado, donde tal parece que se entiende la llamada veda electoral como la oportunidad de cerrar la cortina, suspender toda actividad y de plano borrar su sitio web, en el que la sociedad y los medios de comunicación pueden verificar las actividades que se realizan en el Poder Legislativo.

En ninguna parte de las disposiciones electorales en este país se establece que los funcionarios o legisladores deban reducir y mucho menos cancelar las funciones inherentes a su cargo con motivo de las campañas; tampoco se obliga a eliminar o cerrar los espacios de transparencia.

De manera específica, el artículo 134 de la Constitución General de la República señala que “durante el tiempo que comprendan las campañas electorales federales y hasta la conclusión de la jornada comicial, deberá suspenderse la difusión en los medios de comunicación social de toda propaganda gubernamental, tanto de los Poderes federales y estatales, como de los municipios”.

De acuerdo a diversos criterios legales jurisprudenciales, se considera propaganda gubernamental aquella contratada con recursos públicos y difundida a través de los medios de comunicación; es decir, que una página institucional no es propaganda; pero además, el quehacer de los ayuntamientos o del mismo Gobierno Estatal en materia de seguridad, salud, protección civil, reparación de vialidades u obras públicas son de carácter informativo, no propagandístico, por lo que no deben suspenderse.

El propio artículo 134 constitucional señala que “cualquiera que sea la modalidad de comunicación que utilicen los poderes públicos, los órganos autónomos, las dependencias y entidades de la administración pública y cualquier otro ente de los tres órdenes de gobierno, deberá tener carácter institucional y fines informativos”.

Mientras la información pública sea de carácter institucional puede difundirse en medios impresos, portales y redes sociales durante las campañas electorales y veda electoral, siempre que no se trate de publicidad ni propaganda gubernamental, no haga referencia a alguna candidatura o partido político, no promueva a algún funcionario público o logro de gobierno, ni contenga propaganda en la que se realicen expresiones de naturaleza político electoral.

Las disposiciones son claras, por lo que los funcionarios de los ayuntamientos, Secretarías y tribunos del Congreso deben seguir informando el trabajo que realizan, aunque en el caso de los diputados parece que quieren aprovechar la veda para dejar de trabajar y dedicarse a las campañas electorales; sin dejar de cobrar el jugoso salario.

Extorsiones y cobro de piso

CONTRARIO a las cuentas alegres que hace el presidente Andrés Manuel López, los delitos han repuntado en el actual sexenio: homicidios dolosos, feminicidios, robos, asaltos, extorsiones, delitos sexuales, violaciones, *huachicoleo*, etcétera.

Las propias cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), las estadísticas del INEGI, las evaluaciones de organismos como Mexicanos contra la Corrupción, México cómo vamos, Semáforo Delictivo, entre muchas otras coinciden



en el aumento de todos los delitos en la gran mayoría de estados del país.

Con su estrategia fallida de “abrazos, no balazos”, López Obrador provocó un crecimiento exponencial del narcotráfico y el empoderamiento de los grupos criminales. No solamente esas organizaciones han crecido, sino que han surgido nuevos cárteles locales o regionales.

Estos grupos criminales se han apoderado de amplias regiones de México, donde son ellos la ley, ordenan el cobro de piso, extorsionan con la mayor impunidad a todos los comercios, desde las tiendas de la esquina hasta las grandes empresas. Les dicen qué vender y qué no, les cobran a los productores un “impuesto” por cada kilo que producen o venden. Lo mismo hacen con transportistas, constructores, prestadores de servicios, etcétera.

En esas regiones y municipios donde se han apoderado, los cárteles ponen también a las autoridades, ellos dicen quién debe ser el Alcalde, o quiénes deben ser los titulares de Seguridad Pública, Tesorería, obras y servicios públicos.

En la actual administración obradorista se han incrementado hasta en 50 por ciento delitos como la extorsión y el cobro de piso. Durante los últimos 4 años este delito, relacionado con el cobro de cuotas, ha mostrado un incremento significativo, alcanzando una tasa de víctimas de 7.67 por cada 100 mil habitantes a nivel nacional.

Este aumento representa 50 por ciento más que en los últimos 4 años de la gestión de Enrique Peña Nieto (2015-2018), cuando la tasa de víctimas cerró en 5.1, según datos del SESNSP. Durante los años 2022 y 2023 se registraron los picos más altos de víctimas por extorsión, con tasas de 8.36 y 8.48, respectivamente. El Estado de México tuvo la tasa más alta de víctimas el año pasado, con 23.41, seguido de Colima con 17.42 y Guanajuato con 15.49.

Asimismo, de 2022 a 2023, hubo un incremento de más del 60 por ciento en el robo a trenes. Mientras que los asaltos a tráileres en carreteras fueron alrededor de 13 mil durante el año pasado, un promedio de más de mil al mes.

Lejos de reconocer el grave problema, López Obrador lo ha minimizado. Esta semana a regañadientes aceptó que se siguen enfrentando problemas de extorsión en el país, luego de que se difundieran videos de transportistas de Guerrero siendo golpeados por integrantes del crimen organizado. Admitió que sí hay problemas de inseguridad, “pero se magnifican”.

A unos meses de terminar el sexenio, saldrá del gobierno reprobado en muchos rubros, particularmente en seguridad, salud y combate a la corrupción. Lo peor es que su discípula, Claudia Sheinbaum, no se ve que vaya a cambiar las políticas amloístas que no funcionaron.

Al margen de la ley

COMO nunca antes se había visto en un presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador promueve a su gobierno, su partido y a la candidata presidencial morenista. Desde julio de 2021, a la mitad de su sexenio, el Mandatario comenzó a destapar a sus *corcholatas*, entre ellas nombró a Claudia

Sheinbaum; al año siguiente siguió calentando la competencia interna de Morena añadiendo otros nombres, y ya en 2023 sacó de la chistera el invento de designar a un coordinador nacional de los Comités de Defensa de la Cuarta Transformación y así eludir la normatividad electoral para nombrar al conjunto de aspirantes, en un abierto y anticipado proselitismo.

No satisfecho con ello, desde sus conferencias matutinas una y otra vez promueve a su candidata y el denominado movimiento de la 4T, pese a los múltiples llamados y medidas cautelares del Instituto Nacional Electoral y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, para que se abstenga de hablar del tema y no vulnerar los principios de equidad de la contienda en sus *mañaneras*, el Presidente infringe la ley.

A pesar de que el 1 de marzo iniciaron las campañas presidenciales, Andrés Manuel sigue vulnerando la normatividad y la veda electoral, hasta con sorna y mofa, a veces echándose porras sobre su movimiento de la 4T, como hizo ayer mismo, o para pegarle a la oposición usando frases como “quieren que siga la corrupción”, “los conservadores”, “la oligarquía”, entre otras muchas que han sido el discurso repetitivo de su sexenio para taladrar en la mente de los mexicanos que sólo su gobierno y partido son lo mejor que le ha sucedido a México y que el resto de mexicanos que piensa distinto son corruptos, mentirosos, etcétera.

Lo cierto es que desde que comenzó la campaña presidencial, por el principio de equidad, se debieron haber prohibido las conferencias matutinas rotundamente. López Obrador ha demostrado que no dejará de intervenir en el proceso, pues ahora ha acusado que la oposición pretende anular la elección presidencial del próximo 2 de junio y dar un golpe de Estado técnico con apoyo del Poder Judicial.

“Eso es lo que yo pienso que están tramando. Voy a darlo a conocer aquí”, dijo, agregando que existe una campaña de guerra sucia en contra de su gobierno. Luego se quejó de que los jueces del Poder Judicial le ordenaron no hablar “de una señora” (la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez) y que borre publicaciones pasadas.

Es decir, el Presidente quiere asumir papel de víctima y ya desde ahora busca calentar los ánimos porque sabe que ha actuado de manera ilícita al desacatar la normatividad electoral. En Colima, por una sola frase de un Gobernador alusiva al lema de campaña del candidato de su partido a la gubernatura, la elección fue anulada. Lo mismo podrían hacer las autoridades de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación por la propaganda de Andrés Manuel.

A la postre...

LA exdelegada de Programas del Bienestar, Viridiana Valencia, se presentó el pasado martes en el Ayuntamiento de Colima para exigir se le entregue una constancia de residencia. La Secretaria de la comuna, Himelda Meraz, declaró que, de acuerdo a la documentación que ella presentó, se le extendió una constancia de residencia por un año, que fue el que acreditó; sin embargo, la exfuncionaria se comportó de forma prepotente y no quiso recibir el documento. Meraz también comentó que la morenista dejó otros documentos, seguramente para que se le extienda otra constancia, pero el personal de la comuna aún no analiza esos papeles, pues ello lleva un proceso y tiempos establecidos. Es lamentable que Viridiana haya ejercido acoso y violencia, pues una empleada municipal embarazada se sintió mal de salud ante la escena montada por Viridiana y quienes la acompañaban.

Es correcto y oportuno el llamado que hace el dirigente estatal del PRI, Arnoldo Ochoa González, para que las autoridades electorales y los partidos políticos se coordinen y garanticen la tranquilidad en el proceso electoral que se desarrollará los próximos meses. Se trata de eliminar por completo factores que pudieran desestabilizar o contaminar los comicios. En ese mismo sentido, el Gobierno Estatal y los municipales ya tendrían que estar trabajando en los protocolos de seguridad y protección que ofrecerán a los candidatos a las alcaldías y diputaciones locales, pues ese tema será su competencia, como lo informó la titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez.



MUNICIPIOS



PREVENCIÓN

El medicamento Nirsevimab ha demostrado una eficacia del 90 por ciento en la prevención de hospitalizaciones por virus sincitial respiratorio en bebés.

Aun sin apoyo oficial los ramaderos de Tecuanillo

Acusan que ninguna autoridad les ayudó a sobreponerse de los daños sufridos por el sismo, los huracanes y marejadas; pese a todo, están listos para recibir al turismo

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Patricia Ochoa Salas, enramadera del balneario Tecuanillo, informó que si bien los prestadores de servicios del balneario están preparándose para recibir al turismo como merece en esta temporada vacacional que se avecina, lo tuvieron que hacer solos y a base de préstamos personales, toda vez que ninguna autoridad les ayudó a sobreponerse de los daños sufridos por el sismo, los huracanes y las marejadas.

“A préstamos, porque quedamos afectados con las tormentas y no nos quedó de otra más que pedir, endeudarnos para levantar nuestras ramaditas para esta temporada que viene que esperemos en Dios nos vaya muy bien y podamos

cubrir esa deuda que nos echamos, porque la verdad por parte del gobierno no recibimos ningún apoyo”.

A pregunta expresa sobre sino recibieron visita de autoridades, dijo que solo les llevaron una despensa y se tomaron muchas fotografías.

“Se fueron a tomar los políticos fotos y nos dejaron alguna que otra promesa, también los políticos que están queriendo a futuro el voto, pero nomás fueron a tomarse la foto y a prometernos la luna y las estrellas, hasta ahí”.

Aunque por el momento son seis, para esta temporada estarán activas aproximadamente 10 enramadas que se vieron afectadas por las marejadas, y ya se están rehabilitando, incluyendo el hotel de la localidad.

Patricia Salas invitó a la po-



Foto de Luis Rosales

Patricia Ochoa Salas, enramadera del balneario Tecuanillo, informó que los prestadores de servicios del balneario están preparándose para recibir al turismo, pese a que no han contado con apoyo de las autoridades.

blación, no solo local sino de la región, a que visiten Tecuanillo, donde encontrarán buen servicio, un estero limpio y agradable, el mar en calma y buena gastronomía.

También aclaró que se tiene servicio para todos los presupuestos. “No es necesario que vengan a gastar tanto, tenemos el servicio de sombrillas en renta, les podemos rentar una

mesa, no es necesario que vengán a consumir mucho, en realidad hay para todos los presupuestos que quieren consumir o solo disfrutar del estero y del mar al aire libre”.



Foto de Luis Rosales

Laura Montes, regidora del Ayuntamiento de Tecmán, denunció la mala calidad de las luminarias, y lo contrastó con la millonaria inversión que se hizo para este fin.

Denuncia regidora Laura Montes que Comuna compra “lámparas chafas”

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- Laura Montes Camacho, regidora del Ayuntamiento, denunció que debido a las diversas quejas que está presentando la ciudadanía en torno a la mala calidad de las luminarias y la millonaria inversión que se hizo para este fin, es necesario investigar a quién se le están comprando luminarias “chafas”, y sin una garantía que realmente responda a las condiciones del municipio.

Aseguró que se han levantado varias quejas sobre el tema, y que Tecmán sigue a oscuras.

“Se invirtieron 13 millones de pesos el año pasado, y este año 27 millones más, pero en una sesión donde compareció la directora de Obras públicas y se le cuestiona por qué se colocan y a los 3 días se funden y no las cambian, la respuesta fue tibia.

“Ella dice que solamente tiene una grúa que compraron usada, y que le falta personal, reconoce que la Dirección no está haciendo su trabajo, sin embargo, aunque las luminarias tienen garantía, unas de 5 años y otras de 6, solamente aplican por defecto de fábrica, por ejemplo en el sismo se mo-

vieron las lámparas, y entonces ya no aplica la garantía”.

En ese sentido, la municipalidad lamentó tanto dinero invertido para una respuesta tan ligera sobre “la ineficiencia”, por lo que hizo un llamado para que se atienda el tema con la prontitud debida, toda vez que, dijo, un espacio oscuro es foco de inseguridad.

“Las lámparas de este año salieron defectuosas, chafas, pero el tema es más escabroso, vamos a entregar buenas cuentas en este asunto, así que vamos a realizar una auditoría donde quede claro a quien de las están comprando, quién es el proveedor”.

Esperan la actuación de la SICT en problema de sobrevuelo de avionetas

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes ya fue notificada

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- El director operativo de Protección Civil, Roberto Campuzano López, advirtió que es un peligro latente el hecho de que avionetas fumigadoras sobrevuelen las zonas pobladas.

Por un lado, Campuzano López indicó que existe el riesgo a la salud con el químico que esparcen, y por otra parte, está el peligro de sobrevolar en una zona densamente poblada.

Aclaró que en este caso es

la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) la que regula el sobrevuelo de este tipo de aeronaves, y aun cuando ya se notificó este problema “siguen haciéndolo, poniendo el riesgo la salud y el físico de familias tecomenses, pues fumigan en parcelas pegadas a la población”.

El director insistió en que la solución a este problema está en manos de la SICT, “y ya tiene conocimiento, pues ya se le informó de la inquietud de las familias, nomás se está en espera de que actúen” señaló.

Torneo de Alcu zahue será familiar, no para candidatos: Elías Lozano

Luis ROSALES CHÁVEZ

TECOMÁN.- De forma tajante, el alcalde Elías Lozano advirtió a los candidatos de todos los partidos políticos que en el Torneo Nacional de Volibol no habrá cabida para hacer campaña, “pues es un torneo familiar”.

Hace unos días, el Edil anunció la realización del torneo, donde se espera una gran cantidad de espectadores, por lo que se le cuestionó si esa multitud podría ser aprovechada por algunos candidatos y

candidatas.

“Aprovecho para invitar a todos los actores políticos, que todavía muchos no sabemos quiénes serán, pero este si es un evento deportivo, familiar, donde se trata de disfrutar y poner en alto el nombre de Tecmán, lo demás es otra cosa”.

El Alcalde reiteró que su administración se va a mantener totalmente al margen del proceso electoral, y en términos de política “no moveremos un dedo, será el pueblo el que decida quien quiere que lo siga representando”, puntualizó.

Presentará Diócesis proyecto de Construcción de Paz para Colima

Manolika SILVA ROSALES

Luego de que el Episcopado Mexicano encabezó a nivel nacional la firma del Compromiso por la Paz, el obispo de la Diócesis de Colima, Gerardo Díaz Vázquez, dio a conocer que la Iglesia Católica presentará en el estado su propio proyecto de Construcción de Paz para Colima, y buscará generar un encuentro en donde los candidatos a las alcaldías que quieran firmarlo, lo hagan.

Esta presentación se incluirá en las actividades que se harán en el marco del Encuentro Estatal por la Paz, que se desarrollará el próximo 22 de abril.

“El objetivo es capacitarse para ir construyendo paz y generar acciones en ese camino en toda la Diócesis”, manifestó.

Agregó que sería muy interesante crear un proyecto de construcción de paz para nuestra realidad, “porque tenemos el deshonroso primer lugar, por segundo año consecutivo, de ser Colima la ciudad más violenta”.

El Obispo expresó una invitación a toda la sociedad colimense a sumarse al proyecto en el que se espera incluir a instituciones, universidades, sector empresarial, gobiernos municipales, gobierno estatal

con todas sus dependencias y organismos autónomos.

Cuestionado sobre la posibilidad que este Proyecto de Construcción de Paz sea firmado por las y los candidatos a las alcaldías, el Obispo dijo que se puede generar un encuentro con todos los candidatos que quisieran firmarlo.

“Se les puede hacer la invitación abierta, y si ellos están de acuerdo en firmar el compromiso, ya tendríamos, al menos, el canal de diálogo con todos los candidatos a las Presidencias Municipales”, comentó.

Aseguró que esto facilita muchas cosas, porque además de que crea el vínculo de relación personal, también crea el vínculo de compromiso con la sociedad, y eso sería muy bueno.

“Vamos a buscar y si encontramos que se den los tiempos, aunque son 2 meses de campaña, podemos buscar un encuentro para que se firmara (el Proyecto de Construcción de Paz), y creo que sí lo haríamos”, aseveró.

Gerardo Díaz dijo que con estas acciones, la Iglesia Católica busca atacar la violencia generada dentro de los hogares y con ello fomentar la construcción de la comunidad, en paz y armonía.

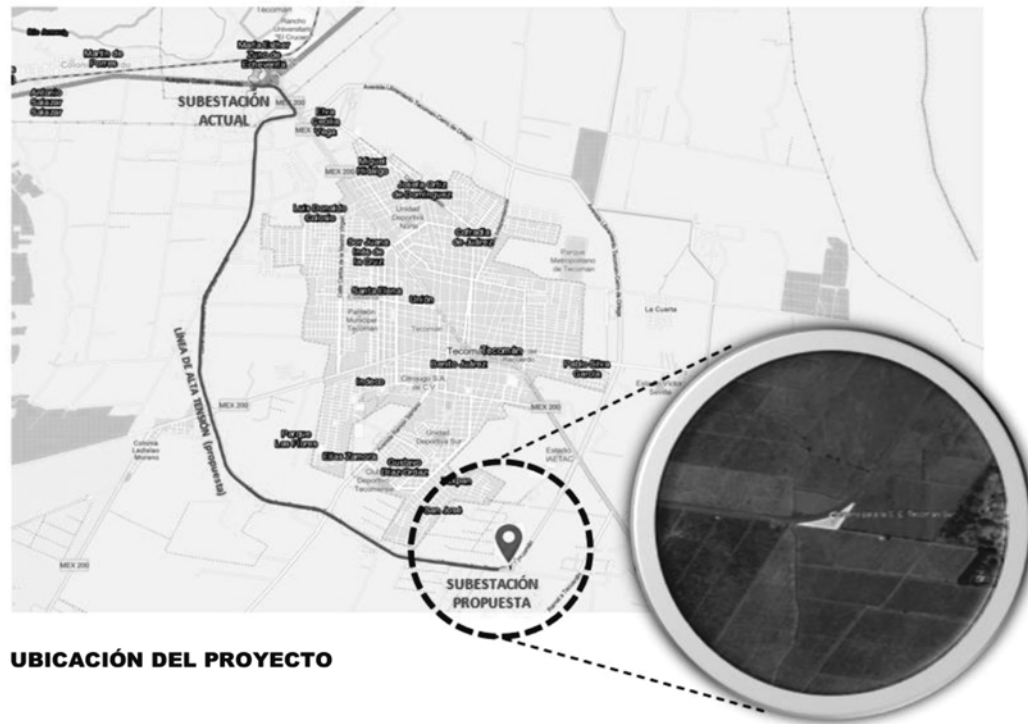


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TECOMÁN

PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN ARTÍCULO 101, NUMERAL 3, DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE COLIMA, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL “EL ESTADO DE COLIMA” EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022, SE INFORMA QUE SE ENCUENTRA EN EL SITIO OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO, LA CONSULTA PÚBLICA DEL ESTUDIO URBANO DENOMINADO:

ESTUDIO DE IMPACTO TERRITORIAL Y URBANO “SUBESTACIÓN ELÉCTRICA TECOMÁN SUR 1T-3F-20 MVA-115/13.8 KV-3/5A / LÍNEA DE ALTA TENSIÓN TECOMÁN - TECOMÁN SUR 115kV-9.5km-ACSR477”

DONDE SE PRETENDE LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE UNA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA Y UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN QUE PERMITA GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN.



UBICACIÓN DEL PROYECTO

Inserción pagada. Responsable de publicación: Mario Blotzeca Chávez

Dicta Leonardo Valdés conferencia a universitarios

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

Leonardo Valdés Zurita dictó la conferencia “Los retos actuales del sistema electoral mexicano: Autocratización y resiliencia”, dentro del seminario Elecciones y Democracia 2024, en el Teatro Universitario, ante alumnos y alumnas de las facultades de Derecho y de Ciencias Políticas y Sociales.

Comentó que el sistema electoral mexicano ha experimentado una profunda transformación en las últimas década-

das, transitando de un sistema hegemónico a uno plural y competitivo. Este proceso, dijo, ha permitido avances significativos en la democratización del país.

Valdés Zurita, apoyándose en Daniel Cosío Villegas, identificó tres características del sistema político mexicano en el pasado: un presidente muy fuerte, un partido dominante y un sistema electoral que inhibía la competencia. A partir de la década de 1970, agregó, se comenzó a dismantlar este sistema con reformas que dieron

paso a una mayor pluralidad y competencia política.

Destacó la creación de instituciones autónomas como el INE y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Banco de México y la instauración de mecanismos de financiamiento público a los partidos, como elementos fundamentales en la construcción de un sistema electoral más justo y equitativo.

Sin embargo, Valdés Zurita advirtió sobre la existencia de riesgos que podrían poner en peligro los avances logrados.

En estos riesgos, comentó que en el país coexisten dos visiones que siempre están compitiendo entre sí: la que busca legitimar a los gobiernos a través de elecciones libres y transparentes, y la que pretende controlar las elecciones para mantener el poder.

Las elecciones, dijo, son un proceso político, “y la política implica pasión, siempre hay pasión, mucha pasión, de tal suerte que necesitamos alguien que conduzca esas pasiones para que no se desborden, y el primer ingrediente para que eso



Foto Universidad de Colima
Leonardo Valdés Zurita.

no suceda, para que no se desborden las pasiones, es un sistema nacional de organización de las elecciones”.

Invitan al Festival “La Villa se me Antoja”

Manolika SILVA ROSALES

Del 4 al 7 de abril se llevará a cabo la sexta edición del Festival “La Villa se me Antoja”, en el jardín principal de Villa de Álvarez, y en el cual se tendrá una amplia gama de gastronomía local y la actuación estelar de artistas nacionales y locales.

En el escenario dispuesto para este festival se contará con la presentación gratuita del Colorado Naranjo, el 4 de abril; Sonido Satanás, al siguiente día; Sonora Kaliente, el 6, y Steeven Sandoval cerrará el 7 de abril.

El Comité Empresarial de



Foto de Manolika Silva Rosales

La sexta edición del Festival “La Villa se me Antoja” se desarrollará del 4 al 7 de abril, en el Jardín Principal de Villa de Álvarez.

Turismo de Villa de Álvarez extendió la invitación a todas las familias, ya que, dijo, habrá actividades culturales y recreativas, además de contar en el respaldo del patrocinador oficial, que es la empresa Coca Cola.

Enrique Aguirre Martínez, integrante del Comité Empresarial, aseguró que durante estos días se podrá disfrutar, entre

otras cosas, de los platillos típicos de Villa de Álvarez, ofrecidos por las tradicionales cenadurías, así como de empanadas y de las famosas paletas.

También dijo que las personas visitantes podrán admirar y adquirir artesanías locales, así como de muchas otras más tradicionales, como mezcales y una amplia gastronomía.

HOY

Se presentará “La Ratonera”, en el Jardín Libertad

Como parte de la agenda “Jueves Cultural” del Ayuntamiento de Colima

Manolika SILVA ROSALES

Como parte de la agenda “Jueves Cultural”, el Ayuntamiento de Colima dio a conocer que hoy, a las 7 de la tarde, se tendrá la presentación de la banda colimense rock “La Ratonera”, en el Jardín Libertad.

La presentación será de acceso libre en las inmediaciones del kiosco de la plaza pública, con música de rock

en español para toda la familia y una presentación que incluye temas originales y conocidos por varias generaciones.

Esta agrupación es originaria de Colima, fue conformada por tres adolescentes que han abierto foros de todo el municipio, siendo una de las bandas de rock y punk favoritas del público local por su estilo y la energía que transmiten en cada presentación.

DEPORTES



LO ECHAN

Tras dar la sorpresa del año batiendo a Novak Djokovic, el italiano Luca Nardi fue eliminado por Tommy Paul en el Masters de Indian Wells donde Daniil Medvedev desembarcó con fuerza en los cuartos de final.

Revela Tri sus nuevos uniformes

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- La Selección Mexicana sorprendió ayer al revelar los que serán sus nuevos uniformes de cara a las próximas competencias internacionales que estará disputando en este 2024, además de los cinco partidos amistosos que ya confirmó en Estados Unidos.

Aunque aún se desconoce cuál será la indumentaria de local y cuál la de visitante, se presentaron los dos nuevos diseños de uniformes que portará la Selección Mexicana en este año, destacándose un color que no se presentaba desde hace varios años.

El primer uniforme es en color vino, con detalles en la parte frontal y vivos en color verde fosforescente, recordando que el tono predominante no lo utilizaba el Tri desde 2001-2002, aunque también lo portó en el Mundial de México 1970 y ahora, regresa también para lucirse en competencias internacionales.

La otra indumentaria de la Selección Mexicana es en color blanco, con vivos también en color verde fosforescente y líneas muy ligeras en color verde olivo al frente de la camiseta, por su parte, los shorts de los dos uniformes son del color predominante de la camiseta.

Los nuevos uniformes de la Selección Mexicana podrían utilizarse por primera vez el próximo 21 de marzo ante Panamá.



Foto Internet

El Tri dio a conocer dos nuevos uniformes para futuras competencias.



Avanzan perdiendo

Chivas derrotó al América 3-2 (2-5 global) y le dio pelea a las Águilas en la vuelta de la Liga de Campeones de Concacaf; el conjunto capitalino se mete a cuartos de final; el Rebaño queda eliminado del Torneo y esperan otro clásico, el sábado

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- El conjunto del América fue derrotado por 2-3 a manos de Chivas en el Estadio Azteca, pero consiguió su boleto a los cuartos de final de la Concacaf Champions Cup con un marcador de 5-3 global y ahora esperará al ganador de la serie entre New England Revolution y Liga Deportiva Alajuelense.

Desde el comienzo, el Rebaño Sagrado lució mucho más intenso en la disputa por el balón y en la búsqueda de ir al frente, encontrando su premio a los 11 minutos, cuando Alan Mozo envió un centro que Cade Cowell remató de cabeza para poner el 0-1 en el Coloso de Santa Úrsula.

Las Águilas buscaban sorprender con contragolpes, sin embargo, no encontraron la contundencia y Chivas volvió a castigarlos con otro centro al área a los 32 minutos, gracias al balón frontal enviado por Ro-

berto Alvarado que Ricardo Marín conectó con un testarazo, superando el lance de Luis Ángel Malagón y poniendo el 0-2 en la pizarra, con el que ambos equipos llegaron al descanso.

Ya en la parte complementaria, el América pareció recuperar la memoria y después de un contragolpe a los 50 minutos, un centro raso de Diego Valdés dentro del área, culminó con un autogol de Alan Mozo, quien no pudo frenar su ímpetu y mandó el balón al fondo de su arco para revivir al conjunto azulcrema con el 1-2 en el marcador.

Guadalajara no terminaba de sacudirse el golpe del primer tanto azulcrema, cuando otra buena jugada americanista culminó con Diego Valdés asistiendo a Alejandro Zendejas para que el estadounidense definiera el 2-2 con un potente disparo a los 60 minutos de partido.

Cuando la serie parecía estar liquidada, Roberto Alvarado se encargó de darle una última

luz de esperanza a Chivas con un remate de cabeza tras un centro por la derecha de Alan Mozo, para poner el 2-3 en el marcador que acercaba a los tapatíos nuevamente.

A pesar de que Javier Chicharito Hernández ingresó de cambio a los 70 minutos, poco pudo hacer para ayudar a unas Chivas que, si bien terminaron ganando el partido, no pudieron evitar la eliminación y fue el América quien se quedó con el boleto a Cuartos de Final de la Concacaf Champions Cup, aunque ambos equipos volverán a enfrentarse el sábado en la Liga MX.

MESSI E INTER

El Inter Miami se clasificó ayer para los cuartos de final de la Concacaf Champions Cup tras derrotar 3-1 al Nashville (5-3 en el global de la eliminatoria), con presencia en el marcador de Lionel Messi y Luis Suárez, ahora se citarán con el ganador de la serie entre Rayados de Monterrey y FC Cincinnati.

OCTAVOS DE FINAL
JUEGOS DE VUELTA
RESULTADOS

	2-0 3-1	
B. Dortmund		PSV
	2-1 2-2 (3-2 penales)	
At. Madrid		Inter

OCTAVOS DE
FINAL JUEGOS DE
VUELTA PARA HOY

	20:30 1-0	
Monterrey		Cincinnati



RESULTADOS

Toronto	104-113	Detroit
Brooklyn	106-114	Orlando
Chicago	132-129	Indiana
Denver	100-88	Miami
Charlotte	110-98	Memphis
Cleveland	116-95	New Orleans
Golden State	99-109	Dallas
PARA HOY		
Phoenix	17:30	Boston
Clippers	18:00	Chicago
Washington	18:00	Houston
Philadelphia	18:00	Milwaukee
Dallas	20:00	Oklahoma City
New York	20:00	Portland



Foto Cortesía

Colima, por el pase a las semifinales del Nacional de Fútbol Sub-15; hoy enfrentarán a Chiapas y están obligados a ganar.

NACIONAL DE FUT SUB-15

Va Colima por las semifinales

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Colima se repuso de la derrota sufrida ante Guerrero en la primera Jornada del Nacional de Fútbol Sub-15 y menores, luego de ganar ayer 2-1 a Tabasco para aspirar a las semifinales del evento que da dos boletos en dos grupos donde están repartidas ocho selecciones.

El sector de Colima (el B) lo completan, Guerrero, Chiapas y

Tabasco. La selección colimense, representada en su mayoría por jugadores de Manzanillo y algunos refuerzos, perdió el martes 2-0, pero ayer le dio la vuelta a la tortilla venciendo 2-1 a Tabasco, ya eliminado de la justa con dos derrotas.

Los goles que le dieron el triunfo a Colima fueron obra de Enrique Franco. Con este marcador, los colimotes llegaron a tres unidades; Chiapas cuenta con 5

luego del triunfo del martes ante Tabasco y el empate de ayer con Guerrero ganando el bono extra en penales. Los guerrerenses tienen 4 unidades y Tabasco, 0.

De esta manera, Colima está obligado a ganar hoy a Chiapas en la última Jornada para poder avanzar las semifinales. El juego será a las 10 de la mañana, en las instalaciones de la Federación Mexicana de Fútbol, en Toluca, Estado de México.

Independiente, Rinocerontes y Oro, por más triunfos en el Futbol del Recuerdo

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La octava Jornada del Torneo de Liga del Futbol Libre del Recuerdo tendrá en Independiente (Supermáster), Rinocerontes (Oro) y Deportivo Oro (Diamante) a los equipos que buscarán mantener el liderato de sus respectivas categorías, pero además, conservar la calidad de invicto, este sábado.

En primera instancia, los Diablos tendrán un complicado rival en la categoría Supermáster, pues se medirán a Sección 82, a las 4:15 de la tarde, en el Estadio San Jorge. La actividad dará inicio a las 3:15, con el partido entre Real Manrique y Titanes, en el Fray Pedro.

SNTE 6 y Álvica se verán las caras a las 4 de la tarde, en el Estadio Colima, mientras que a las 4:30 chocarán Siteldi y Halcones, en la V. Bonfil. En horario de las 5:15 rivalizarán Villa de Álvarez y Necaxa, en el Carlos Téllez Pimentel.

Dos juegos más a las 5:15 de la tarde, Club Oro ante SNTE 39 y Kolimán con Barcelona, ambos encuentros en los campos de la AFEC-Chical. Cierran a las 6, Flamingos ante San Jerónimo, en campo del primero. El torneo rinde homenaje a Mario Lorenzo Álvarez.

ORO

La octava Jornada en esta categoría que homenajea a Miguel Ángel Piochas Jiménez tendrá en la mira a Rinocerontes, el cuadro que no ha recibido gol, es líder, marcha invicto y visitará al San Jerónimo, a las 4 de la tarde, en la Unidad de Cuauhtémoc, el sábado.

Además de ese duelo, la



Foto de Francisco Espiritu

El sábado se jugará la octava Jornada de Liga en el balompié del Recuerdo en sus cuatro categorías.

actividad comenzará a las 3.15 de la tarde con el choque entre Villa de Álvarez y SNTE 39, en el Villa 1, así como Educación Especial y Coca Cola, en el Informat, pero a las 3:50.

Dos juegos más a las 4 de la tarde, Titanes contra Club Oro, en El Diezmo y Real Sociedad encarará a Juventus, en Coquimatlán. Cierran a las 4:15, Suter ante Lo de Villa, en cancha de lo encaladilleros y descansa Unión Colima Tonila.

DIAMANTE

En esta categoría el líder Deportivo Oro enfrentará a Leones Negros Taxistas, a las 5 de la tarde, en el Fray Pedro. Este campeonato rinde homenaje a Eleuterio Vázquez Anguiano.

La actividad sabatina comenzará desde las 3:15 de la tarde, Bosco Comala recibirá a Real Sociedad, en la Unidad Mary Vila Montero, al igual que Imperio a Restaurante Tamarindos, pero en la cancha 3 de la

AFEC-Chical.

América será anfitrión del SNTE 6, a las 4 de la tarde, en la Unidad de Coquimatlán, mientras que a las 5:15 rivalizarán Real Manrique y Villa de Álvarez, en el campo 3 de la AFEC-Chical. Descansa Guadalajaraita.

PLATINO

La octava Jornada en esta categoría que homenajea a Manuel Castellanos Cisneros comenzará con dos juegos a las 3:15 de la tarde, Halcones frente a Lo de Villa, en Las Moras y U. de San José encarando a Cruz Azul, en la AFEC-Chical 1.

Dos cotejos más a las 4 de la tarde, Deportivo Amigos con Restaurante Tamarindos, en Loma de Juárez e Independiente frente a Bosco Comala, en la Unidad Gustavo Vázquez de Villa de Álvarez. A las 4:30 chocarán América y Oro-Trigomat, en Coquimatlán. Cierran a las 5, Guadalajaraita con Villa de Álvarez, en el Fray Pedro.

Ratifican a Miguel Ángel Sánchez, presidente de la Liga del Recuerdo

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

Como muestra de solidaridad, apoyo y buen desempeño como presidente de la Liga del Futbol Libre del Recuerdo, fue ratificado como presidente de la misma, Miguel Ángel Sánchez, en la reunión del martes por la noche.

Tras algunas cuestiones internas, la mayoría de los delegados fortaleció su confianza con el presidente, donde 43 de los 48 presentes mostraron su respaldo a quien lleva las riendas de la Liga del Recuerdo en sus cuatro categorías.

Asimismo, se derivó un cambio en la Mesa Directiva, por lo que se eligió a un nuevo representante del Comité de Vigilancia, recayendo el cargo en el delegado del Juventus, Sergio López Jiménez.

Por otro lado, en asuntos generales se rindió un minuto de silencio para Armando Ortiz Alderete, a quien apodaban *La Tabla* y falleció el martes por la mañana. Él, promovió el futbol en su natal Cuauhtémoc y militó en ese equipo, además de Loros de la Universidad de Colima, en la categoría Oro.

Por otro lado, Abraham Rodríguez, señaló que a la séptima Jornada se han jugado 175 encuentros sancionados por silbantes de dos colegios. Además, agradeció a todos los delegados el aporte que realizan con la evaluación que aplican a los árbitros para mejorar en la liga.

Por su parte, el presidente de la Liga, Miguel Ángel Sánchez, señaló que se trabaja todos los días para mejorar y agradeció a toda la Mesa Directiva y delega-



Foto de Francisco Espiritu

Miguel Ángel Sánchez (izquierda) fue ratificado como presidente de la Liga del Recuerdo y Sergio López Jiménez, es nuevo representante del Comité de Vigilancia.

dos, el respaldo para cumplir con los objetivos. Señaló que ese día, se estaban entregando los baños del edificio propio de la liga con muebles nuevos y eso gracias a los buenos manejos que se han realizado, además de las aportaciones en regla de los delegados.

Programan pendientes en el Futbol Amateur

Francisco ESPÍRITU GÓMEZ

La Liga de Futbol de Primera División Amateur está dando salida a los encuentros que han quedado pendientes en la Temporada 2024, pues luego de la sesión del martes por la noche pactaron cuatro de ellos, así como la décimo primera Jornada de Liga.

PENDIENTES

Este jueves comenzarán las acciones de los juegos pospuestos con el choque entre San Jerónimo y América, a las 8 de la noche, en la Unidad de Cuauhtémoc, éste, es de la séptima Jornada.

El viernes chocarán Chigüilines y Citrojuco, en horario y sede por definir y corresponde

a la décima Jornada.

El 21 de marzo quedaron programados dos más, Tecmán F.C. ante Tigrillos, a las 5:30 de la tarde, en la cancha San Cristóbal, así como América y Villa de Álvarez, en lugar y hora por definir.

JORNADA 11

Tocante a la Fecha 11 de Liga, el viernes abren las hostilida-



MACRORREGIONALES

El Incode y los atletas colimenses tendrán en estos días la consigna de clasificar más atletas a la etapa Nacional de los Juegos Conade, cuando este fin de semana las disciplinas de tenis y tenis de mesa busquen esos boletos que los manden a la búsqueda de las medallas. Sabemos por parte del Instituto que integrantes de estas disciplinas saldrán el jueves rumbo a Morelos y Querétaro, respectivamente.

La obligación del Instituto para con los deportistas es uniformarlos, transportarlos, brindarles hospedaje y alimentación, una obligación que Gobierno del Estado tiene cada año, y que en esta ocasión no es la excepción, todos van asegurados.

En la disciplina de tenis son seis los deportistas que estarán buscando su pase al nacional, mientras que en tenis de mesa viajarán 10 en ambas ramas. Seguramente el director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado estará presente en alguno de ellos brindando el respaldo como Gobierno del Estado a los deportistas.

Además, el titular del Incode y su equipo también están elaborando el organigrama de lo que será el Nacional de estos juegos en la modalidad de surfing, y aunque aún no hay fecha confirmada, su realización podría ser en abril o mayo.

SERVICIOS MÉDICOS.- En este sentido, y para que los atletas colimenses vayan más saludables, el Incode les está brindando servicios asistenciales a fin de prevenir lesiones, estrés o desgaste físico, pues buscan que lleguen al 100 por ciento a los regionales y macrorregionales.

Los servicios que están garantizados son en medicina deportiva, nutrición y fisioterapia en horario de 12 del día a 8 de la noche; psicología deportiva de 8:30 de la mañana a 4:30 de la tarde, en las instalaciones del Instituto.

Pero además, el Incode está dando la facilidad de vi-

sitas programadas a seleccionados en todo el estado y así, planificar con anticipación la atención médica preventiva. Y como siempre, pone a disposición los gimnasios, alberca olímpica, pista de atletismo o diversos espacios deportivos para entrenamientos y programas físicos.

Con esto, se nota que al Instituto le preocupan sus atletas y busca que lleguen lo mejor posible a sus competencia, sobre todo cuando ya se acerca la etapa Nacional de los Juegos Conade 2024.

COCOTEROS.- Con el título de Cocoteros de Colima en la Liga Mexicana de Voleibol (LMV), el estado regresa a los primeros planos, eso debe tener contenta a la gobernadora Indira Vizcaino Silva, quien le apostó y bien al equipo que, a la postre, respondió con el campeonato.

Ahora, la meta será poder impulsar un equipo femenino. Al menos, suponemos que la mandataria lo pensará y bien nos puede dar una sorpresa cuando termine esta veda. También jugará un papel importante el director del Incode, Alejandro Rodríguez Alvarado.

REMATE

DESTACADO.- Fíjese amable lector que Colima ha estado figurando en lo deportivo a nivel nacional, lo mencionamos con Cocoteros de Colima, y apenas el domingo pasado el triunfo del exfutbolista colimense, Patricio Gabriel Araujo Vázquez, quien obtuvo el título de la séptima temporada del Exatlón México. Muchos dirán, es un reality, sí, pero el Pato lo ha ganado en dos ocasiones y nunca ha dejado de mencionar a Colima en cada evento al que acude.

Recordemos que el Pato Araujo fue el primer mexicano en levantar una Copa del Mundo de Futbol Sub 17 en Perú, fue en el 2005 cuando la Selección Mexicana derrotó a Brasil en la final para alzarse con un título mundial. El de Colima, era el capitán y le tocó la fortuna de alzar uno de los trofeos más deseados por los futbolistas.



ESCENARIO

Retira sobrino de Ricky Martin contrademanda

Dennis Yadiel Sánchez Martin solicitaba 10 millones de dólares por daños por "conducta sexual no consensual"

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Dennis Yadiel Sánchez Martin, sobrino de Ricky Martin, notificó ayer su intención de retirar la contrademanda en contra del cantante, en la que solicita 10 millones de dólares por daños por "conducta sexual no consensual".

El pedido de Sánchez Martin al juez Arnaldo Castro Callejo fue presentado durante una vista de seguimiento por la demanda civil que presentó a su vez su tío en su contra en 2022 por un monto de al menos 20 millones de dólares por extorsión, persecución maliciosa, daños y perjuicios.

"Quisiera solicitar la desestimación sin perjuicio de mi parte de la demanda", dijo Sánchez

Martin en medio de la vista de estatus que se llevó a cabo por videoconferencia.

Ante ello, el juez Castro Callejo le recomendó que esa determinación debería hacerse por medio de un abogado que lo asesore y con el que no cuenta desde enero pasado.

"Si usted lo que me está mencionando es que quiere desistir de su reconvención, le sugeriría que se oriente con un abogado sobre esa determinación", le explicó el magistrado a Sánchez Martin.

Sánchez Martin participó de la vista de seguimiento sin representación legal y alegó que por problemas de salud y otras cuestiones no ha logrado contratar un letrado, luego de que en enero pasado prescindió del

abogado Michael Corona.

El pasado 8 de marzo, el demandado debía informar al tribunal quién era su nuevo abogado.

"En cuanto a conseguir representación legal, le informo, su señoría, que lo he intentado. Estoy haciendo las gestiones para conseguir representación legal. No he tenido éxito hasta el momento, pero no ha sido por falta de intentos", dijo Sánchez Martin.

El juez recordó que ya le dieron dos meses de margen y otorgó a Sánchez Martin un plazo adicional de 15 días para conseguir abogado, o el tribunal procederá a imponer sanciones.

"Si las sanciones económicas no surten efecto, se le



Foto Internet

Ricky Martin aún enfrenta una batalla legal con su sobrino; sin embargo, este quiere retirar la contrademanda contra el cantante.

adelanta que el tribunal podría llegar a imponer sanciones adicionales como rebeldía o eliminar alegaciones", advirtió Castro Callejo.

La próxima vista del caso se fijó para el próximo 30 de abril.

Las controversias judiciales comenzaron en julio de 2022, cuando le fue concedida a Sánchez Martin una orden de pro-

tección contra su tío, que fue luego archivada.

Tras varias demandas y contrademandas, el Departamento de Justicia de Puerto Rico informó el pasado 8 de diciembre que Ricky Martin no enfrentará cargos por presuntamente cometer agresión sexual ni violencia doméstica contra su sobrino.

Cambia Danna Paola de nombre artístico

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- En un giro emocionante para su carrera, la talentosa artista conocida previamente por su trabajo en telenovelas infantiles y proyectos de actuación para adultos como *Élite*, se embarca en una nueva era musical bajo la simplificada identidad de Danna.

Este cambio, revelado en una entrevista con *Rolling Stone* en 2023, simboliza su evolución desde estrella infantil a una madura fuerza musical a los 28 años.

Danna, quien inició su carrera en el entretenimiento como actriz en telenovelas como *María Belén* (2001) y *Amy, la niña*

de la mochila azul (2004), ha decidido dejar atrás su faceta actuarial para dedicarse completamente a su pasión por la música.

Desde su transición en 2018, ha lanzado dos álbumes de estudio aclamados por la crítica y el público: *Sie7e+* (2020) y *KO* (2021), además de éxitos rotundos como *Mala Fama*, *Oye Pablo*, *Sodio* y *XT4ST1S*, entre otros.

El próximo lanzamiento de su tercer álbum de estudio promete no solo presentar a Danna en su forma más pura y refinada como artista sino también consolidar su lugar en la industria musical.

Este álbum, cuyos detalles



Foto Internet

Danna Paola cambió su nombre artístico solamente a Danna.

permanecen en suspenso, es uno de los proyectos más anticipados por los fans y críticos por igual. Las publicaciones en redes sociales de Danna han confirmado el cambio de nombre artístico, reforzando su deseo de iniciar un nuevo capítulo lejos de la sombra de su identidad infantil.

Hay tiro; fuerte pelea entre Lucía Méndez y Lorena Herrera

AGENCIAS

CIUDAD DE MÉXICO.- Las reconocidas actrices Lorena Herrera y Lucía Méndez protagonizaron un encontronazo durante una grabación para *Siempre Reinas*, reality show de Netflix en donde participaron cuatro de las más polémicas artistas mexicanas.

En esta segunda temporada también van a formar parte Sylvia Pasquel y Laura Zapata quienes a lo largo del reality hablan sobre sus vidas, así como las experiencias que han experimentado en su carrera.

A través de un avance de *Siempre Reinas*, se dio a conocer el polémico momento en el que las famosas se pelearon porque a Méndez no le gustó el trato que recibió por parte de Herrera en la primera temporada del reality show.

"No me pudiste ver a mí con Laura Zapata hablando mal de ti", expresó Lorena Herrera.

Lucía Méndez intervino en la declaración de Herrera asegurando que no sólo habló mal de ella con Laura Zapata sino que además lo hizo también con Sylvia Pasquel.

"No, no, con las dos, las tres, las tres. No hablando mal. Tú no hablabas mal, tú tenías esa ironía", punteó Lucía.

Lorena Herrera, empeñada con que Lucía Méndez la dejara hablar interfirió en todo momento y señalándola con el dedo, además de que elevó su

tono dijo: "Y creo que te quedó muy claro... No, yo te dejé hablar, tú me dejas hablar a mí".

"Momento, déjame hablar. Tú tenías ironía. Sí, te dejó hablar, pero escúchame a mí porque tú me ofendiste, tú me ofendiste, por supuesto que me ofendiste, Lorena", reiteró Lucía.

Las palabras de ambas, al mismo tiempo, provocó que la plática no tuviera los resultados que esperaban por lo que Lorena Herrera en un impulso decidió abandonar el encontronazo.

"No, yo no empiezo a trabajar así", destacó Lorena. "Ay pues no trabajes", contestó Lucía.

Lorena declaró que sólo iba a empezar el proyecto si se hacía de la mejor forma, sin conflictos entre ambas y calmadas: "Te he dejado hablar y me he llamado".



Foto Internet

Lorena Herrera discutió fuertemente y casi llegan a los golpes con Lucía Méndez.



Fotos Internet

PLAGIO

La cantante colombiana Karol G, de nuevo está en polémica por su tema *Contigo*, con Tiësto, ya que ahora una mujer rusa acusa a la reguetonera de presunto plagio una de sus canciones. Cabe destacar que esta misma pieza musical ya había generado controversia por supuestamente copiar otro hit.

NACIONAL**Se registran 109 casos de violencia electoral en el país: Laboratorio***Reporta 43 personas asesinadas, de las cuales 21 eran aspirantes a una candidatura***AGENCIAS**

CIUDAD DE MÉXICO.- La organización Laboratorio Electoral reportó 109 casos de violencia relacionada con los comicios a realizarse el 2 de junio de este año, que incluyen asesinatos, atentados, amenazas y secuestros.

Su análisis, que comprende del 4 de junio de 2023 al 12 de marzo de 2024, destacan 43 personas que han sido asesina-

das, cuyos casos están ligados a los comicios.

Indica que 37 de las personas ultimadas eran hombres y seis eran mujeres, en tanto que de los 43, 21 eran aspirantes a una candidatura.

Se trata de Jesús González Ríos, exdirigente del PVEM en Copala, Costa Chica, Guerrero, quien buscaba la alcaldía de esa localidad; así como Javier Torres, Moisés Tomás Juárez Abarca, Alejandro Lanuza Her-

nández, Wilman Monje Morales, y Miguel Ángel Cruz Robles.

En la lista también se encuentran Dagoberto García Rivera, líder de Morena en Maravatío, Michoacán, quien aspiraba a la Presidencia Municipal, así como los aspirantes a diversos cargos Jaime Damaso Solís, Ricardo Taja Ramírez, Alfredo Giovanni Lezama Barrera, David Rey González Moreno, Sergio Hueso, y Miriam Noemi Ríos Ríos.

Además de la activista trans, quien buscaba una curul en el Senado por Morena, Samantha Carolina Gómez Fonseca; así como Marcelino Ruiz Esteban, Yair Martín Romero, Jaime Vera, Manuel Hernández, Armando Pérez Luna, Miguel Ángel Reyes Zavala, y Alfredo González Díaz.

El informe del Laboratorio Electoral también incluye 18 atentados, 43 casos de amenazas y cinco secuestros.

**ALERTA**

Se encienden las alertas en Guerrero, que reporta 2 mil 371 casos de dengue en lo que va del año, lo que significa más de 38 veces los 62 detectados en el mismo periodo de 2023, y más de uno de cada tres de los reportados a nivel nacional este año.



Foto Internet

Jorge Álvarez Máynez, candidato presidencial de MC.

Celebra Máynez aprobación del Sistema Nacional de Cuidados**AGENCIAS**

CIUDAD DE MÉXICO.- Jorge Álvarez Máynez aplaudió que el pleno de la Cámara de Diputados dio luz verde al Sistema Nacional de Cuidados, iniciativa impulsada por Movimiento Ciudadano (MC) que dotará de condiciones de vida dignas a las cuidadoras o cuidadores de infancias, personas con discapacidad o de la tercera edad.

"¡Lo logramos! Desde la bancada naranja y, gracias al esfuerzo de la diputada Amalia García, impulsamos el Sistema de Cuidados y ya se aprobó en pleno. Con esto demostramos una vez más que la bancada naranja trabaja por las causas de las y los mexicanos", celebró el candidato presidencial "fosfo, fosfo".

Aunque el dictamen aún tiene que ser aprobado por la Cámara Alta, el emecista se mostró entusiasta por el hecho de que la labor de cuidados se esté elevando a la categoría de derecho y pronto pueda ser constitucional.

Planea Sheinbaum un sistema de inteligencia para disminuir delitos**AGENCIAS**

CIUDAD DE MÉXICO.- Ante el espionaje al que fue víctima desde niña y en su época de líder estudiantil, la candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, descartó que estás prácticas sigan, en caso de ganar las elecciones del 2 de junio, y que ella plantea un sistema de inteligencia para disminuir los delitos.

A su llegada al Aeropuerto Internacional de Tulum, Felipe Carrillo Puerto, Sheinbaum fue cuestionada sobre las fichas y expedientes a los cuales *El Universal* tuvo acceso exclusivo de

la Dirección Federal de Seguridad (DFS) -hoy Centro Nacional de Inteligencia (CNI)- que revelan que fue espiada desde los 6 años de edad, así como a su madre Annie Pardo Cemo.

"Me sorprendió, imagínense, desde los 6 años. Yo he platicado que a los 6 años de edad fui con mi madre a ver a los presos políticos de 1968 en Lecumberri, así que seguramente (ahí) venía la ficha de la Federal de Seguridad, y pues nada, así acostumbraban desde los gobiernos de antes", explicó en entrevista con medios de comunicación.

Sheinbaum comentó que, la oposición quiere generar



Foto Internet

La candidata presidencial de Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum, durante un mitin en Playa del Carmen.

un ambiente donde la quieren acusar de autoritarios, "no hay nada más falso", esto al ser cuestionada sobre que la espiaban.

A pregunta expresa si en caso de ganar la siguiente elección seguirían estas prácticas,

Sheinbaum dijo que no, y que están planteando un sistema de inteligencia distinto en favor de la seguridad, y no para investigar líderes políticos como se hacía antes, incluso donde los desaparecían o asesinaban.

Periodista Jaime Barrera: Fue una "especie de advertencia"*Asegura que pedirá protección***AGENCIAS**

CIUDAD DE MÉXICO.- El periodista Jaime Barrera fue liberado en la madrugada del miércoles tras haber sido secuestrado desde el 11 de marzo.

Durante su cautiverio, Barrera sufrió golpes por parte de sus captores, quienes lo mantuvieron vendado en dos domicilios diferentes, impidiéndole verlos o conocer los lugares donde estuvo. Además, los captores interrogaron a Barrera sobre su labor periodística, intentando intimidarlo.

Barrera anunció que solicitará protección al mecanismo federal y planea reincorporarse a su trabajo periodístico el próximo lunes.

Describió el incidente como una "advertencia" por su trabajo periodístico y destacó que fue liberado por sus captores, no rescatado por las autoridades.

Finalmente, Barrera fue encontrado por la Guardia Nacional en el municipio de La Magdalena, Jalisco, y agradeció el apoyo y solidaridad recibidos durante su difícil experiencia.



Foto Internet

NO TENGO MIEDO

En el Foro "Frontera de Siglo XXI: Seguridad y Desarrollo", la candidata presidencial de la oposición, Xóchitl Gálvez Ruiz, aseguró que no le preocupa quién resulte ganador en la elección de noviembre próximo en Estados Unidos, porque como presidenta de México no aceptará amenazas de imposición de aranceles ni agendas contra los Derechos Humanos de Joe Biden o Donald Trump.

aviso económico

es tu oportunidad



COLIMA
AV. 20 DE NOVIEMBRE NO. 580
TEL. 316.18.00

www.diariodecolima.com

Informes y contrataciones: ventas@pucoma.com / jventas@pucoma.com / gventas@pucoma.com

auto motores

autos camiones y camionetas

TOYOTA Yaris 2017 Core, \$200,000.00; Corolla Le 2014, \$210,000.00. Cel: 312-156-09-82.

bienes raíces

venta

GIPSA vendo casa, dos recámaras, dos baños, fraccionamiento Las Lagunas. 312-314-13-09.

Anúnciate fácil y rápido



VENDO bodega 1,000m², entre avenida Rey Colimán y 20 de Noviembre. 312-314-13-09.

VENDO local comercial céntrico, 1,000m² terreno, 800 construidos. 312-314-13-09.

Solicita tu cotización a nuestro **WhatsApp**

312 272 66 76

o a los correos

jventas@diariodecolima.com

gventas@diariodecolima.com

renta



DEPARTAMENTO amueblado, internet, telecable, \$2,400, precio incluye servicios. Cel: 312-127-45-60, Tel: 312-307-06-55.

ESCANEA Y
ENTÉRATE
DE LAS
ÚLTIMAS NOTICIAS



EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

CUIE: 20-0252-122M

JUZGADO DE LO MERCANTIL
DE MANZANILLO, COLIMA
EDICTO No. 02/2024-E

En cumplimiento a lo ordenado mediante auto de fecha 07 siete de diciembre de 2023 dos mil veintitrés, pronunciado dentro de los autos que integran el expediente con número de CUIE 20-0252-122M, relativo Juicio Mercantil Ejecutivo, Cambiaria Directa, promovido por **Laura Mendoza Solís**, por su propio derecho, en contra de **Alberto Sandez Gerardo**; cuyo domicilio se ignora; por tanto, se autorizó se emplace a Juicio a la pasiva antes referida por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas en el periódico "Diario de Colima" y "El Universal", así como en los estrados de este Juzgado, de conformidad a lo dispuesto en el primer párrafo del artículo 1070 del Código de Comercio.

En consecuencia, se le hace saber a **Alberto Sandez Gerardo**, que se encuentran a su disposición en los autos del expediente en comento, copias simples de demanda y anexos, para que se instruya de su contenido, **se le requiere por el pago de la cantidad de \$109,800.00 (ciento nueve mil ochocientos pesos 00/100 moneda nacional)**, como suerte principal; el pago de los intereses pactados al 3% mensual más impuesto al valor agregado IVA correspondientes a intereses moratorios, y el pago de gastos y costas que se originen del presente juicio, **que adeuda a Laura Mendoza Solís**, de igual manera le hago saber que, de conformidad con lo establecido por el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado de manera supletoria al Código de Comercio, tiene un término de **30 treinta días**, contados del siguiente al de la última publicación, mismo que se computará en términos del artículo 1075 del Código de Comercio, **a fin de que comparezca ante este Juzgado Mercantil del Tercer Partido Judicial de Manzanillo, Colima, a efectuar el pago de lo reclamado y/o a contestarla, por escrito**, oponga excepciones que tenga que hacer valer y ofrezca pruebas para desvirtuar la acción ejercitada, ya que de lo contrario se le tendrá por precluido su derecho de contestarla y por precluido el derecho de ofrecer pruebas, conforme a lo señalado por el artículo 1078 del Código antes mencionado.

Asimismo, para que señale bienes de su propiedad suficientes para garantizar las prestaciones reclamadas, apercibido también, que de no hacerlo dentro del término señalado, pasará ese derecho a la parte actora; de acuerdo a lo establecido por el artículo 1392 del Código de la materia.- Así también deberá señalar domicilio para oír y recibir notificaciones en la cabecera municipal donde reside este juzgado, apercibido que en caso de no hacerlo se tendrán por presuntivamente ciertos los hechos que dejare de contestar y las subsecuentes notificaciones se le harán conforme al numeral 1069 y 1070 del Código de Comercio aplicable al presente asunto.-

Se le hace de su conocimiento que quedan en la Secretaría este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado, para que, de ser su deseo, se imponga de ellas; lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE
MANZANILLO, COL., 15 DE ENERO DE 2024.
EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MERCANTIL DEL TERCER PARTIDO JUDICIAL, CON SEDE EN MANZANILLO, COLIMA.

LIC. ELISEO MENDEZ DUARTE.

"2024, Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima."

Para Publicarse por tres veces consecutivas en el periódico "El Universal"

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
COLIMA, COLIMA
EDICTO: 111

A las 12:00 DOCE HORAS DEL DÍA 03 tres de abril DE 2024 DOS MIL VEINTICUATRO en el expediente con clave única de identificación del expediente CUIE: 14-1628-112M, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por **ROBERTO ARELLANO GARCÍA**, en su carácter de parte actora dentro del presente juicio, en contra de **SERGIO MANUEL CHÁVEZ CASTILLO**, ante el local de este Juzgado en **Primera y Pública Almoneda, se rematará lo siguiente:**

Lote de terreno urbano número 26, manzana 243, con frente a la calle General Ramón Corona y finca en él construida con el número 377, doceava etapa, del Fraccionamiento Villas San José, del Poblado de Villa de Álvarez, del Municipio de Villa de Álvarez, del Estado de Colima, con una superficie total de 112.48 M², con las siguientes medidas y colindancias: **AL NORTE**: en 6.13 metros con calle General Ramón Corona; **AL SUR**: en 6.13 metros con Lote número 13; **AL ORIENTE**: en 18.35 metros con Lote número 27 y **AL PONIENTE**: en 18.35 metros con Lote número 25; e inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de Colima, Colima, bajo Folio Real número 194711-1.

Servirá de base para el Remate Judicial la cantidad de **\$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.)**, que es el valor asignado por el perito de la parte actora y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Para participar en la subasta pública, los licitadores deberán consignar previamente a la audiencia una cantidad igual por lo menos al 10% diez por ciento del valor del bien sujeto a remate, en términos del numeral 573 del Código Procesal Civil en vigor aplicado supletoriamente al de Comercio.

SE SOLICITAN POSTORES
Colima, Col., 22 DE FEBRERO 2024.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LICDA. GLORIA CECILIA GODÍNEZ ACEVES.

Para publicarse por dos veces en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta Ciudad en días naturales, y en los estrados de este Juzgado, así como en los estrados del Juzgado Mixto Civil y Mercantil del primer partido Judicial con sede en Villa de Álvarez, Colima, en días hábiles, siendo que entre la primera y segunda publicación deberá mediar un lapso de nueve días, por tratarse de un bien inmueble; entendiéndose que el primer día que se realice la publicación, deberá considerarse como el día 1 del citado lapso, por lo tanto, la segunda publicación deberá realizarse en el día noveno, acorde a la jurisprudencia con número de registro 195572.

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

JUZGADO SEGUNDO DE LO MERCANTIL
DE COLIMA, COLIMA

EDICTO No. 04/2024

EXP. CUIE: 20-0767-112M

A las 11:00 once horas del día 01 uno de abril de 2024 dos mil veinticuatro, en el expediente CUIE: 20-0767-112M, juicio Mercantil Ejecutivo promovido por el Licenciado **JOSÉ LUIS CORTÉS ORTIZ**, en su carácter de Endosatario en Procuración de la empresa denominada ALVA PAPELERÍA S.A. DE C.V. en contra de **GASTÓN RAFAEL FLORES FLORES**, en el local de este Juzgado en sexta y pública almoneda se rematará lo siguiente:

La casa habitación construida sobre el lote número 16 de la manzana 458 de la calle Higuera de Wildeman número 1593 de la colonia Palo Alto de Villa de Álvarez, Colima, con una superficie de 172.47 metros cuadrados y cuenta con las siguientes medidas y colindancias: **al NORTE**, en 9.16 metros con la calle Higuera de Wildeman; **al SUR**, en 11.04 metros con el lote 15; **al ORIENTE**, en 16.00 metros con el lote 17; **al PONIENTE**, en 14.50 metros con la calle Higuera del Tecolote, **ochavo** 2.14 metros en la esquina con ambas calles; en la cantidad de **\$577,499.22 (quinientos setenta y siete mil cuatrocientos noventa y nueve pesos 22/100 moneda nacional)**, que resulta ser el 10% por ciento menos del precio fijado en la quinta almoneda y como postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicho valor.

Se solicitan postores.

COLIMA, COLIMA; A 04 DE MARZO DE 2024.
LA SECRETARÍA DE ACUERDOS
LIC. ROCÍO BARRETO REBOLLEDO

Para publicarse por una sola vez, en el periódico "DIARIO DE COLIMA" de esta ciudad, así como en los estrados de este Juzgado y en los del Juzgado Mixto Civil y Mercantil de Villa de Álvarez, Colima.



NOCHE DE BODAS

B15 94 MIN.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP. 15:10 16:00 16:45 17:15 18:10
19:30 20:15 21:40
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESP. 14:50 16:30 17:05 19:20
20:50 21:30

DEMON SLAYER: KIMETSU NO YAIBA - TO THE HASHIRA TRAINING

B 103 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
SUB. 17:30

FERRARI

B15 130 MIN.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
SUB. 15:30

PRÓXIMAMENTE



ALICIA EN EL PAÍS DE LAS PESADILLAS

B15 77 min.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP. 19:15 21:20
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESP. 17:45 22:00

ATRAPADOS EN LO PROFUNDO

B 93 min.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP. 15:50 20:20
SUB. 18:00 22:00
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESP. 14:40 19:00 21:10
SUB. 16:50

DUNAS PARTE DOS

B 166 MIN.
CINÉPOLIS ZENTRALIA
ESP. 15:00 18:30 21:00
SUB. 17:00 21:50
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESP. 14:35 18:20 21:40
SUB. 18:00

HEROE POR ENCARGO

B 108 MIN.
CINÉPOLIS SAN FERNANDO
ESP. 15:00 20:00

EDICTO

Al margen superior izquierdo un sello impreso con el Escudo Nacional que dice: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA. PODER JUDICIAL.

CUIE: 16-0594-119M

EDICTO
TERCERA ALMONEDA

11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA 15 QUINCE DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, en los autos del CUIE 16-0594-119M, Juicio MERCANTIL EJECUTIVO, promovido por el Licenciado ARMANDO NÚÑEZ GARCÍA Y/O ROSA DELIA BARAJAS CERVANTES Y/O AHYDE BELÉN ÁRCEGA GAONA, como endosatario en propiedad de SARA TREJO TORRES, en contra de FERNANDO MORALES VENEGAS, en el local de este Juzgado Primero Mixto Civil, Familiar y Mercantil de Tecmán, Colima, se rematará lo siguiente:

EL LOTE DE TERRENO URBANO Y FINCA EN ÉL CONSTRUIDA, ubicada en calle **Damián Carmona** número 910, colonia **Palma Real II**, de esta ciudad; que tiene una superficie de terreno de 97.50 metros cuadrados, inscrita en el registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio real 297834-1, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOROESTE en 15.00 metros con el lote número 03, AL NORESTE en 6.50 metros con el lote número 25 y 26; al SURESTE en 6.50 metros con la calle **Damián Carmona**; al SURESTE en 15.00 metros con el lote 05; es una casa habitación de un nivel, que se supone cuenta con cochera descubierta para un vehículo, jardín frontal, ingreso, sala, comedor, cocina, una recámara, un baño completo y patio de servicio; en la cantidad de **\$280,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, suma fijada por la perito.

SIENDO POSTURA LEGAL EL QUE CUBRA LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA SUMA FIJADA EN TERCERA ALMONEDA, CON REBAJA DEL 10% DE LA TASACIÓN.

SE SOLICITAN POSTORES.

Tecmán, Colima, a 01 primero de marzo del año 2023.

LICDA. KARLA LETICIA CERVANTES GONZÁLEZ.
PRIMER SECRETARIA DE ACUERDOS.

Publíquese el presente por 01 sola vez dentro en el periódico "DIARIO DE COLIMA" y estrados de este Juzgado Mixto de Primera Instancia de Tecmán, Colima.

DIARIO DE COLIMA

SUSCRIPCIONES
QUEJAS Y
SUGERENCIAS

Teléfonos

316-18-00
ext 171 y 161

R E N T O

DEPARTAMENTO
AMUEBLADO, CON
TODOS LOS
SERVICIOS E
INTERNET. \$2,200
POR MES.
INFORMES: 312-109-
25-03.

DIARIO DE COLIMA

ESQUELAS / CONDOLENCIAS

Estamos contigo.

PRECIOS ACCESIBLES PARA
PERSONAS FÍSICAS Y EMPRESAS.

TEL. 312.316.18.00 EXT. 130 Y 131
@312.124.18.31

*APLICAN RESTRICCIONES.

PUBLICA

TU EVENTO EN

DIARIO DE COLIMA

Y NUESTRAS REDES SOCIALES

INAUGURACIÓN • GRADUACIONES
BAUTIZO • BODA • XV AÑOS

312.316.1800 EXT. 130 Y 131

terrenos

A DELANTITO
Zentralia vendo
terrenos,
fraccionamientos
residenciales, meses
sin intereses. 312-
314-02-04.

LOTE campestre
400m2, mucha
agua, luz, \$59,000.
Tomo carro. Trato
directo. Tel: 312-
169-82-11.

VENTA RANCHO
"LA CURVA" 15
H A S .
COQUIMATLÁN,
TIERRAS DE
RIEGO, LISTO PARA
ESCRITURAR. INF:
LIC. VALDEZ.
TEL: 331-530-53-38.

SUSCRÍBETE
a nuestra
edición
IMPRESA
DIGITAL

Anual | Semestral | Trimestral | Mensual

CONTRATACIONES
Tel. 312-316-18-00 Ext. 161
de lunes a sábado de 5 am a 1 pm

Tu nueva INE
no muerde.
¡Ve por ella
al módulo!

#Me Veo

Siempre proporciona documentos
e información verídica al INE.

LABERINTO

S U D O K U

	9	8	6		3	5		2
	2	6	9		5	7		1
	3			4	7			6
8			5		4	6		
		7		6	2	4		
3				7		2		
2		1					6	
			4		6			7
		9					2	5

RESUELVE

-

+

=

6

+

+

+

3

+

/

=

3

-

-

-

x

-

=

2

=

=

=

2

8

5



ORDEN PÚBLICO ESTATAL



LOCALIZADO

El colectivo Madres Buscadoras de Sonora reportó el hallazgo de tres cuerpos sin vida a un costado del asfalto de la Carretera Federal México 15 a la altura del kilómetro 107 en Navojoa.



Foto de Sergio Uribe

Dos personas resultaron con lesiones de gravedad luego de la volcadura del vehículo en que viajaban, la noche del martes sobre la carretera de Colima hacia Tecmán, cerca de una cervecería, en Loma de Fátima.

Dos lesionados durante volcadura de un vehículo cerca de Loma de Fátima

Uno de los ocupantes quedó prensado dentro del auto y fue auxiliado por elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Dos personas resultaron con lesiones de gravedad luego de la volcadura del vehículo en que viajaban, la noche del martes sobre la carretera de Colima hacia Tecmán, cerca de una cervecería, en Loma de Fátima.

De acuerdo a información

extraoficial, los lesionados presentaron múltiples fracturas en diferentes partes del cuerpo.

Se informó que las personas viajaban a bordo de un vehículo Nissan Versa en dirección hacia Tecmán, cuando en un descuido el conductor perdió el control del volante y se volcó.

Uno de los ocupantes que-

dó prensado dentro del auto y fue auxiliado por elementos de la Unidad Estatal de Protección Civil.

Ambos fueron trasladados a recibir atención médica a una clínica de esta ciudad.

Elementos del Batallón de Seguridad en Carreteras de la Guardia Nacional se hicieron cargo del accidente.

Culmina este miércoles con dos ejecutados

Las víctimas perdieron la vida en dos ataques por separado; no hubo detenidos

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Este miércoles culminó con la ejecución a balazos, en hechos por separado, de dos sujetos, en los municipios de Villa de Álvarez y Manzanillo.

En el primer caso, el conductor de una mototaxi fue asesinado de varios balazos, la mañana de ayer sobre la calle Mar de Cortés, en la colonia Perla de Occidente, del municipio de Manzanillo.

De acuerdo a información extraoficial, el occiso recibió múltiples impactos de bala en diferentes partes del cuerpo.

Se dio a conocer que sujetos desconocidos a bordo de un vehículo se le emparejaron al mototaxista y le dispararon en repetidas ocasiones con pistola, para de inmediato darse a la fuga.

Debido a la gravedad de las heridas el hombre quedó sin vida a bordo del vehículo adaptado

Ya por la noche, sujetos armados asesinaron a un hombre la noche de ayer sobre la calle Lázaro Cárdenas, en la colonia La Gloria, de Villa de Álvarez.

Se informó que el occiso recibió múltiples impactos de bala en el cráneo y abdomen.

Se dio a conocer que los individuos a bordo de un vehículo llegaron hasta donde se encontraba el hombre y en repetidas ocasiones le dispararon con pistola, luego huyeron del lugar.

Al llegar los equipos de emergencia descubrieron que el agredido ya se encontraba sin vida.

Los responsables de ambas agresiones no fueron detenidos.

Asesinan a Tomás Morales, aspirante a la Alcaldía de Chilapa por Morena

El hombre era fundador del partido en el municipio

AGENCIAS

CHILAPA DE ÁLVAREZ, GRO.- Tomás Morales Patrón, aspirante a la Presidencia Municipal de Chilapa de Álvarez, fue asesinado a balazos cuando llegaba a su casa en Guerrero.

El hombre era fundador del partido en el municipio. Su domicilio se ubica en la calle 10 norte en el barrio del Dulce Nombre de Chilapa, en la región Centro del estado.

De acuerdo con los reportes policiales, el asesinato fue cometido alrededor de las 22:30 horas, cuando Morales Patrón

llegaba al domicilio a bordo de su automóvil Volkswagen Pointer, de color rojo.

Al bajar, el morenista fue interceptado por un hombre que, sin mediar palabra, le disparó en la cabeza. Morales Patrón murió de forma instantánea.

La zona fue resguardada por la Policía del Estado, en tanto que personal de la Fiscalía General del Estado se presentó a realizar las diligencias de ley.

El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense (Semefo) en Chilpancingo, donde se le realizaría la necropsia de ley.



Foto de Sergio Uribe

Un incendio consumió un taller de carpintería la noche de ayer, en el cruce de las calles Miguel Virgen Morfín y Vicente Guerrero, de la colonia San Isidro, en Villa de Álvarez.

Incendio consume carpintería en la colonia de San Isidro

**Sergio URIBE
ALVARADO**

Villa de Álvarez.

De acuerdo a información extraoficial, tras el reporte de algunos vecinos arribaron al lugar elementos de la Unidad Municipal de Protección Civil de Villa de Álvarez y del Cuerpo de Bomberos de Colima, para

realizar las tareas de combate al fuego.

El incendio consumió una gran cantidad de madera y ocasionó daños en varias máquinas.

Se desconocen las causas que originaron el siniestro.

No hay personas heridas.



INTERNACIONAL



EXPULSADA
La policía sueca volvió a desalojar por la fuerza a Greta Thunberg y otros activistas del clima que bloqueaban la entrada del Parlamento ayer, llevándolos en un furgón policial por segunda vez esta semana.



Foto Internet
El presidente ruso, Vladimir Putin, aseguró que su arsenal siempre está "listo" para una guerra nuclear.

Putin: Rusia está lista para usar armas nucleares

También expresó su esperanza de que Estados Unidos se abstenga de acciones que puedan desencadenar un conflicto nuclear

AGENCIAS
MOSCÚ, RUSIA.- El presidente Vladimir Putin advirtió que Rusia está dispuesta a utilizar armas nucleares si existe una amenaza a su condición de Estado, a su soberanía o independencia.
En una entrevista con la televisión estatal rusa emitida ayer, también expresó su esperanza de que Estados Unidos se abstenga de acciones que puedan desencadenar un conflicto nuclear.
Las declaraciones de Putin suponen otra advertencia contundente a Occidente antes de los comicios presidenciales de esta semana, en los que se espera que renueve su mandato por otros 6 años.
Durante la entrevista, Putin describió al presidente estadounidense, Joe Biden, como un político veterano que comprende plenamente los posibles peligros de una escalada y dijo que no cree que el mundo se encamine a una guerra nuclear.
Al mismo tiempo, enfatizó que las fuerzas nucleares de Rusia están completamente preparadas y "desde el punto de vista técnico-militar, estamos preparados".
Putin indicó que, de acuerdo con la doctrina de seguridad del país, Moscú está dispuesto a utilizar armas nucleares en caso de una amenaza a "la existencia del Estado ruso, nuestra soberanía e independencia".
Preguntado en la entrevista si alguna vez había considerado usar armas nucleares en Ucrania, Putin respondió que no había necesidad de ello.



EXPLOSIÓN MORTAL
Una enorme explosión presuntamente provocada por una fuga de gas en un restaurante mató ayer a al menos dos personas e hirió a 26 en las afueras de Pekín, señaló la prensa estatal china.

Ataca Israel un centro de distribución de alimentos en Rafah; hay 5 muertos

AGENCIAS
FRANJA DE GAZA.- Al menos cinco personas murieron y otras 22 resultaron heridas ayer en un ataque contra un centro de distribución de alimentos de la Agencia de la ONU para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA) en Rafah, al sur de la Franja de Gaza.
La agencia acusa a Israel del ataque. Ayer mismo, el comisionado general de la UNRWA, Philippe Lazzarini, informó de que la cifra de niños muertos (unos 13 mil) en la Franja de Gaza como consecuencia de los ataques israelíes es superior al número de menores fallecidos en todas las guerras de los últimos 4 años.
Desde el estallido de la guerra en la Franja de Gaza el 7 de octubre, el número de muertos asciende a 31 mil 272 -el 72 por ciento de ellos son mujeres y niños- y a 73 mil 24 el de heridos, según el recuento del Ministerio de Salud gazatí.
El primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, aseguró el martes que Israel seguirá adelante con su campaña militar en Rafah, donde se agolpan 1.3 millones de personas. "Terminaremos el trabajo", prometió.
La Casa Blanca advirtió que no ha visto aún un plan creíble para proteger a los civiles en Rafah, y que no apoyará una operación que no lo incluya.



Foto Internet
Palestinos intentan conseguir comida en Rafah, al sur de la Franja de Gaza.

Museo

D	S	O	E	C	P	N	E	S	L	C	G	A	R	C	A	C	A	R
L	S	O	D	N	T	Ú	Ó	N	I	N	M	P	A	T	S	C	A	P
Ú	E	A	A	N	O	H	B	I	R	I	S	I	V	V	R	N	E	Ú
A	B	I	E	R	T	A	N	L	C	O	C	E	R	N	T	A	R	B
O	N	C	N	E	D	U	P	E	I	C	N	C	E	I	R	S	E	L
P	P	C	C	S	T	T	R	E	I	C	E	G	S	E	S	L	N	I
C	O	O	U	A	R	A	D	E	A	N	A	L	N	L	T	U	A	C
L	E	D	E	D	M	U	E	X	P	O	N	E	O	A	E	R	U	O
T	N	A	A	R	C	O	A	A	F	D	O	D	C	C	A	S	A	U
E	O	I	O	A	M	A	Ñ	C	E	N	E	F	A	E	N	E	L	R
Y	E	F	C	N	R	C	I	I	F	C	C	N	C	A	X	X	V	I
C	N	I	R	A	A	A	S	N	A	I	E	A	N	S	N	E	P	A
I	Ó	S	A	E	D	E	I	U	M	I	C	A	E	A	Ú	U	I	O
N	R	M	N	I	Q	C	M	M	U	E	M	U	I	N	A	R	G	C
P	I	Ñ	M	C	U	S	Ó	O	A	U	C	E	N	O	A	V	E	A
C	I	E	N	C	I	A	E	C	H	A	G	I	T	S	E	V	N	I
R	P	C	C	I	E	B	I	C	M	D	N	E	N	B	N	C	E	I
N	L	A	R	T	R	C	L	M	U	A	R	T	I	N	E	N	C	O
P	E	S	H	L	E	S	A	E	N	T	O	R	N	O	U	U	I	D

- Abierta
- Adquiere
- Arte
- Ciencia
- Colección
- Comunica
- Conserva
- Educación
- Entorno
- Expone
- Humana
- Informar
- Investiga
- Pública
- Público

DIARIO DE MANZANILLO



Foto Internet

Mañana, a las 11 de la mañana, en la plaza Juárez, se inaugurará la Feria del Libro Manzanillo 2024, con Argentina y Chile como países invitados.

Inauguran mañana el Festival del Libro 2024

Argentina y Chile asisten como países invitados

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Mañana, a las 11 de la mañana, en la plaza Juárez, se inaugurará la Feria del Libro Manzanillo 2024, con Argentina y Chile como países invitados.

Durante el fin de semana se llevarán a cabo presentaciones de libros y charlas para toda la familia.

Mañana, a las 7 de la tarde, se programó la presentación del libro "Su'Kun Felipe", con la participación del filósofo y es-

critor Armando Bartra.

El sábado a la misma hora, la narradora, traductora y ensayista Aura García Junco presentará el libro "La gente de arriba".

El domingo, a las 6 de la tarde, en el Foro A, el escritor Alberto H. Tizcareño presentará su libro "Casas caídas".

Además, en el mismo Foro, a las 7:30, la escritora Nadia López presentará "Dorsal", mientras que en el Foro B, el escritor Santiago Mayao presentará "Mandràora".

Proponen que Laguna de Cuyutlán se convierta en Área Natural Protegida

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

"Es necesario que la Laguna de Cuyutlán sea declarada Área Natural Protegida (ANP), especialmente sus vasos III y IV, para así garantizar el equilibrio de esta ante su relevancia para el ecosistema de la región".

La anterior fue una de las ideas que trascendió entre especialistas, investigadores, autoridades y población durante la realización del II Foro Planta de Urea y Amoniaco, Impacto Ambiental.

En su intervención, Angélica Jiménez reconoció la unidad que mostró la población armeritense al rechazar la instalación de la planta de urea y amoniaco, que impactaría significativamente el entorno

lagunar, así como a la propia mancha urbana.

No obstante, reiteró que para evitar futuros conflictos o riesgos ante proyectos de esa naturaleza, será necesario declarar al vaso lacustre como una ANP ya que actualmente esta es considerada sitio Ramsar (Un sitio Ramsar es un humedal designado como de importancia internacional bajo el Convenio de Ramsar).

Precisó que al conseguir la categoría ANP se garantizará la conservación de los hábitats para mantener y aumentar los bosques, que contribuyan a dar más agua, oxígeno y mantenimiento del hábitat de especies de flora y fauna en dicha Laguna.

Admitió que para conseguir tal distinción se requerirá de un



Foto Internet

Durante la realización del II Foro Planta de Urea y Amoniaco, Impacto Ambiental, se barajó la idea de que la Laguna de Cuyutlán sea declarada Área Natural Protegida, especialmente sus vasos III y IV.

proceso meticuloso y complejo que se podrá realizar en un largo plazo, pero insistió en que esto debe ser considerado prioridad para asegurar la biodiversidad de la Laguna de Cuyutlán.

Dijo que en caso de lograrse tal reto, se protegería un área natural de 50 mil hectáreas, así como cinco microcuencas de agua salada y dulce.

Además que para tales

efectos se requerirá el apoyo de 24 ejidos y propietarios particulares en tal área.

Citó que para conseguir una ANP en Canoas, Manzanillo, se hizo un trabajo social desde 2016.



Foto de César González

Para mejorar la seguridad en el municipio, la Dirección de Prevención Social del Delito continúa realizando acciones en escuelas, barrios y comunidades de Manzanillo.

Llevan charlas contra violencia a niños, jóvenes y mujeres

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

Para mejorar la seguridad en el municipio, la Dirección de Prevención Social del Delito continúa realizando acciones en escuelas, barrios y comunidades de Manzanillo.

En esta ocasión, las acciones se dieron en el andador Granados, en el Valle de las Garzas, donde se impartió la charla "Niñas, adoles-

centes, jóvenes y mujeres seguras".

Con el mismo objetivo de dar las herramientas para la prevención, y con ello mejorar los índices de seguridad, en la primaria Gloria Elena Zamora no Huerta, de ambos turnos, se dio conclusión a los programas Policías Previendo el Delito y el de Educación para resistir el abuso de las drogas y no a la violencia con el tema de inclusión social.